



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

**TÍTULO: PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR UN ECOTURISMO
RURAL EN LA ISLA SAN CRISTOBAL**

AUTOR (A):

Vásquez Caicedo María Elena

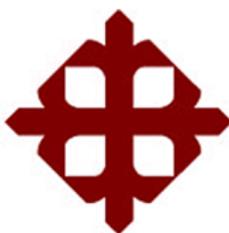
**Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de
INGENIERO (A) EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

TUTOR:

Lcdo. Mgs. Sánchez Macías Alfonso

Guayaquil, Ecuador

2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **María Elena Vásquez Caicedo**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero (a) en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTOR (A)

Lcdo. Mgs. Sánchez Macías Alfonso

DIRECTOR DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 20 del mes de Marzo del año 2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **María Elena Vásquez Caicedo**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR UN ECOTURISMO RURAL EN LA ISLA SAN CRISTOBAL** previa a la obtención del Título **de Ingeniero (a) en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras** ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 del mes de Marzo del año 2015

EL AUTOR (A)

María Elena Vásquez Caicedo



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, **María Elena Vásquez Caicedo**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR UN ECOTURISMO RURAL EN LA ISLA SAN CRISTOBAL**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 del mes de Marzo del año 2015

EL (LA) AUTOR(A):

María Elena Vásquez Caicedo

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a Dios por darme la fuerza de seguir adelante y a mi esposo por la motivación que me brindo desde el inicio de la carrera.

Agradezco a mi familia por su apoyo incondicional, a mis padres y hermana especialmente por sus consejos.

Además a todas las personas e instituciones que directa o indirectamente aportaron para el desarrollo de esta tesis.

María Elena Vásquez Caicedo

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi esposo por su gran aporte emocional de apoyo incondicional al desarrollo de la tesis.

Dedico además a mi familia por sus buenos deseos en el transcurso de mi carrera

Adicional este trabajo está dedicado a todos los tutores que me acompañaron a lo largo de la carrera por sus enseñanzas y apoyo.

María Elena Vásquez Caicedo



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CALIFICACIÓN

Apellidos y Nombres	Nota final del Tutor

**Lcdo. Mgs. Sánchez Macías Alfonso
TUTOR**

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	1
2. CAPITULO I	3
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
2.1.1. Planteamiento de Problema.-	3
2.2. Formulación del Tema.-.....	7
2.3. Objetivo General.-	7
2.4. Objetivos Específicos.-	7
2.5. Justificación.-.....	7
3. CAPITULO II:.....	10
3.1. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
3.1.1. Marco Teórico.-.....	10
3.1.2. Fundamentación Legal	19
4. CAPITULO III:.....	23
4.1. LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	23
4.1.1. Hipótesis.-.....	23
4.1.2. Hipótesis General.-	23
Para el presente proyecto de tesis, en la etapa de investigación se aplicara las siguientes hipótesis:	23
4.1.2. Hipótesis General.-	23

4.1.3. Tipos de métodos empleados.-.....	23
4.1.4. Tipos de investigación.-	24
4.1.5. Técnicas para recopilar información.-	25
4.1.6. Datos estimativos de población.-	25
5. CAPÍTULO IV:.....	26
5.1. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	26
5.1.1. Análisis PESTA.-.....	26
5.1.2. Demanda de la actividad Turística.-.....	50
5.1.3. Oferta de la actividad Turística.-	53
5.1.4. Proyección de gastos de inversión:	54
5.1.5. Presentación de resultados y diagnóstico.....	64
6. CAPITULO V:.....	78
6.1. LA PROPUESTA.....	78
6.1.1. Sistema Ambiental.....	78
6.1.2. Sistema Económico.....	78
7. CONCLUSIONES	82
8. RECOMENDACIONES.....	83
9. BIBLIOGRAFÍA	84
10. ANEXOS	86
10.1. FOTOS.....	86

10.2. GRAFICOS:.....	87
10.3. TABLAS.....	90
Encuesta.....	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla # 1: Figura: Principales mercados turísticos al Ecuador.....	90
Tabla #2: Población Económicamente Activa (PEA) por rama de actividad....	90
Tabla #3: Población Económicamente Activa (PEA) por rama de actividad.....	91
Tabla # 4: Comparación de visitantes extranjeros y nacionales en el primer trimestre de los años 2012 y 2013.....	91
Tabla # 5: Distribución Poblacional.....	92
Tabla # 6: Condiciones de vida.....	92
Tabla # 7: Condición de la vivienda.....	93

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico # 1: Pirámide poblacional de El Progreso.....	87
Gráfico # 2: Número de visitantes extranjeros y nacionales 2014.....	88
Gráfico # 3: Número de visitantes nacionales y extranjeros por puerto 2014	88
Gráfico # 4: Distribución del tipo de hospedaje nacional y extranjero 2014.....	89
Gráfico # 5: Distribución de tipo de hospedaje por puerto de ingreso 2014.....	89

RESUMEN

El presente trabajo de titulación, pretende realizar un análisis de la situación social, política y económica de la parroquia rural “El progreso” de la isla San Cristóbal, teniendo como propósito fundamental, determinar las necesidades y problemas a los que tienen que enfrentar sus habitantes, y las posibles soluciones; profundo de la situación cultural, política, y socio-económica de la parroquia rural “El Progreso”, ubicado en la Isla San Cristóbal. En base al análisis estadístico, que se obtiene de fuentes secundarias, y especialmente de fuentes primarias con la realización de encuestas al principal público objetivo, se deducen necesidades, y potenciales soluciones a los problemas planteados a base de estrategias orientadas al turismo rural.

El trabajo empieza con una breve introducción donde se describe la importancia del eco turismo a nivel mundial, regional, nacional y local. Después en el siguiente capítulo, se describe la problemática que se intenta solucionar, se enumeran los objetivos que se desea desarrollar en el trabajo, y se plantea por qué se cree que este trabajo dará solución a los problemas inicialmente enumerados.

Con los resultados de las encuestas, se basa la propuesta de realizar un agro turismo sostenible y sustentable en la zona, aprovechando los cultivos locales de la parroquia, con el crecimiento de la visita anual de turistas nacionales y extranjeros que recibe la Isla San Cristóbal y el inmenso potencial natural endémico y ambiental que tiene el sector se puede proyectar a realizar actividades de turismo rural rentables para la población local.

En el tercer capítulo se presente el Marco Referencial de la Investigación, dividido en dos segmentos: el marco teórico, y el marco legal para poder ejecutar la propuesta planteada. En el cuarto capítulo se desarrollan los diferentes métodos de la Investigación, proponiendo una hipótesis general e

hipótesis específicas, y se presentan los datos y las técnicas estadísticas y financieras para tratar de resolver las hipótesis planteadas.

En el quinto capítulo, se presentan al análisis y presentación de los resultados obtenidos de la investigación, tanto de las fuentes secundarias, como especialmente de las fuentes primarias, en este caso, de las encuestas realizadas. Los resultados se presentan tanto en forma tabular, como gráfica, para tener una mejor comprensión de los mismos. Después se presentan la Propuesta en sí, tanto en el ámbito ambiental, como en el económico.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones que se obtienen después de realizar las investigaciones propuestas en el estudio.

1. INTRODUCCIÓN

La Provincia de Galápagos es conocida a nivel mundial por su belleza natural y parte de ella endémica de las islas, por lo que ha llevado a convertirse en un importante destino turístico, así como también ha ganado premios en el año 2014 por ejemplo: como el primer destino para conocer antes de morir (The Ultimate 'Bucket List' Trip), tras una votación realizada por los lectores del periódico estadounidense USA Today en su sección 10 Best. Así como también las islas ecuatorianas de las Galápagos ganaron el premio de mejor isla de Centro y Sudamérica otorgado por la revista de viajes Travel&Leisure.

Las islas encantadas fueron reconocidas como el mejor destino turístico en la categoría de Mejores Islas en México, América Central y del Sur, en la décimonovena edición de los premios World's Best Awards 2014 de la revista de viajes Travel&Leisure.

El Ministerio de Turismo de Ecuador informó en un boletín de prensa que este reconocimiento se realizó en base a una encuesta a los lectores de la revista, quienes por quinta ocasión escogieron a las Islas Galápagos como la mejor del América Central y del Sur.

Las islas ecuatorianas se ubican en séptimo lugar en el top 10 de las mejores islas del Mundo. El galardón reafirma a Ecuador como Potencia Turística y lo ubica como un destino de clase mundial. La encuesta definió también las categorías de mejores hoteles, destinos y aeropuertos

En el presente trabajo encontrará una propuesta para conocer a fondo las Galápagos en la forma de turismo rural. La formación geológica pristina que caracteriza a las islas contribuye a un suelo rico en nutrientes, lo cual favorece

a la agricultura con la producción de productos orgánicos, además de la flora y fauna nativa y endémica que albergan en este sector.

Con la implementación de los productos ecoturísticos en la parte alta de la isla, en la que destaque sus atractivos y beneficios, se espera incrementar una oferta alternativa que genere un valor agregado en la promoción de los paquetes turísticos promocionados por las agencias de viajes mayoristas del Continente, de tal manera que al potenciar esta demanda se verá reflejado en los ingresos de los pobladores de los sectores rurales de la Isla San Cristóbal, pues en la actualidad no se están beneficiando de manera idónea debido que no se han tecnificado en abastecimiento de agua para sus cultivos sino sólo lo que ofrece la naturaleza; enmarcado que existe una buena aceptación de los habitantes en orientar sus actividades en el agroturismo, se enfocarán en la inversión en infraestructura y capital de trabajo para ofrecer la mejor calidad a los visitantes, mismas actividades que están reguladas estrictamente por el Ministerio de Turismo para garantizar su buen desempeño.

2. CAPITULO I

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1.1. Planteamiento de Problema.-

En el sector rural llamado “El Progreso” en la isla de San Cristóbal existe pocos establecimientos que den un servicio turístico, solo hay registro de tres establecimientos reconocidos en el Ministerio de Turismo siendo estas la Hacienda Tranquila, Rancho Voluntad de Dios y El Cafetal. Donde se realizan las siguientes actividades:

Hacienda Tranquila: paseo a caballo, práctica de ciclismo de montaña, campamento, visita de pequeñas lagunas con patillos y programas de hipoterapia.

Hacienda Voluntad de Dios: es un espacio destinado para el descanso y la recreación, cuenta con instalaciones adecuadas para la realización de deportes y sobretodo, degustar la gastronomía criolla acompañada de guarapo, miel y panela producidos en los trapiches del lugar.

El Cafetal: Son extensas tierras de cultivo de café orgánico, los propietarios están emprendiendo actividades de agroturismo para lo cual se diseñó un circuito turístico que permite visitar viveros, los cedrelos, la planta de procesamiento del café, un hermoso arroyo y la laguna de patillos.

Por lo que podemos observar que uno de ellos vincula su actividad productiva con turismo; dando un buen resultado llamado agroturismo, aportando con el ecoturismo al aprovechar las tierras que están destinadas para la agricultura sin mayor estructuras de hormigón, manteniendo así un ambiente verde y de espacios amplios.

Es importante poder fomentar actividades eco turísticas con los sectores productivos, ya que si bien en ciertos casos las actividades agropecuarias no dejan mayores réditos al agricultor, pero si estas actividades van acompañadas de senderos, posibilidad de actividades deportivas en su finca, entonces habrá un mayor aprovechamiento de las tierras y sus cultivos serán puntos de atracción al turista al darle la oportunidad de poder interactuar con el agricultor, además que se puede ofertar la venta al turista con el procesamiento adecuado se puede ofertar subproductos que podremos obtener de las frutas. Esto ayudará a tener un mayor flujo turístico que sea aprovechado por los habitantes del sector, y que no solo pasen a los sitios de visita como parte de un itinerario de crucero o de paquetes de turismo de isla en isla; sino que parte de este ingreso del sector turístico, quede en manos de los lugareños del sector “El Progreso” mejorando así su economía e incentivando a la producción agrícola.

En el sector agropecuario no existe competitividad producida por la falta de rentabilidad de la Agricultura, causada por la baja productividad que no satisface la demanda local de productos para el consumo; diversas causas originan a su vez la baja productividad agrícola, citándose como principales: la organización deficiente de los productores y las instituciones del sector, los servicios básicos públicos que no tienen una adecuada cobertura, el desconocimiento de técnicas adecuadas para la explotación de productos, los elevados daños causados por plagas y enfermedades en la producción, el difícil acceso a crédito conveniente, las carencias en el proceso de comercialización y mercadeo de productos agropecuarios, la compleja disponibilidad de insumos necesarios incluyendo mano de obra, las políticas de subsidios a la carga que afectan el precio de los productos agrícolas, los litigios por título de propiedad o linderos y el imperfecto manejo de agua y otros recursos naturales.

Sin embargo por esta facilidad de conseguir agua dulce, la recolección de agua lluvia no ha tenido buen impacto en los hogares de la parroquia.

El problema es que el abastecimiento del agua no es permanente. La percepción de la calidad del agua es regular (48%) ya que si bien es dulce no es potable por lo que para el manejo de este recurso, se deben tomar las previsiones del caso por condiciones de salubridad.

La existencia parcial de un sistema de manejo de aguas residuales a nivel cantonal, se refleja en la infraestructura de las viviendas en cuanto a servicios higiénicos, donde el 56 % de la población ha implementado el uso de pozos sépticos y un 13% pozos ciegos, los mismo que son considerados como una amenaza latente para la protección de los recursos hídricos dentro de la parroquia, adicionalmente un significativo 9 % de los hogares declara no poseer un sistema de manejo de aguas residuales, lo cual a mas de representar un riesgo ambiental, constituye un riesgo social dada la proliferación de enfermedades infecto contagiosas.

La energía la provee ELECGALÁPAGOS, en su totalidad en un 100%.

El servicio municipal de recolección de basura en El Progreso llega hasta un 31% de la población, y el resto de los residuos sólidos son quemados (58%), situación que no es la más idónea para la protección del ambiente, en función del cambio climático mundial.

2.1.1.1. Condición de la vivienda

Como elementos adicionales a la condición de vida de las familias en cuanto al acceso a servicios básicos, se presenta un análisis de la condición de la vivienda, como infraestructura para la habitabilidad, donde se muestra la caracterización en la tipología física de las viviendas, predominando dentro de estos el uso de materiales como Zinc para la construcción de techos, hormigón para la edificación de las paredes y cemento para el piso.

Si bien los materiales usados en la edificación de viviendas reflejarían un buen estado de habitabilidad dentro de la parroquia, la presencia de elementos como el tablón no tratado y tierra para el piso, sugiere la presencia de viviendas de escasos recursos.

Es importante recalcar que la utilización de techos de zinc para recolección de agua dulce puede producir enfermedades cancerígenas, y que todavía no se instaure una cultura de materiales alternativos ecológicos, para evitar el uso de hormigón al igual que en otras parroquias del archipiélago

2.1.1.2. Actividad turística.

El documento de la cumbre de Ecoturismo realizado en Galápagos en el 2010, textualmente señala lo siguiente:

“En lo social y económico, existe disconformidad entre la población local de Galápagos en el sentido de que la actividad turística no beneficia lo suficiente a los habitantes de las islas sino más bien a un grupo selecto de empresarios, la gran mayoría foráneos (del Ecuador continental o extranjeros), lo que se relaciona directamente con el aspecto económico, en donde si bien el turismo genera un ingreso económico cuantioso, tanto para los privados que lo operan como para las instituciones que lo regulan por medio de la tarifa de entrada al PNG, la riqueza turística no se distribuye equitativamente, existiendo una clara concentración de la misma y una tendencia a que sus ingresos se queden mayoritariamente afuera de las islas, principalmente en las regiones emisoras de turistas y en el Ecuador continental”.

2.2. Formulación del Tema.-

¿Cómo las alternativas eco turísticas pueden incrementar la actividad turística en la zona rural del Progreso en la isla de San Cristóbal?

2.3. Objetivo General.-

Implementar una propuesta de ecoturismo rural en la isla San Cristóbal, mediante alternativas turísticas que considere el frágil ecosistema e incluya a los sectores productivos de esta zona, contribuyendo a brindar un mejor servicio y a la prosperidad de sus habitantes.

2.4. Objetivos Específicos.-

- 1) Identificar las alternativas para brindar un servicio o producto turístico.
- 2) Crear estrategias eco amigables para estas actividades.
- 3) Fomentar un servicio de calidad con parámetros de prestación.

2.5. Justificación.-

El presente proyecto pretende fomentar la actividad eco turística en las zonas rurales como la que existe en la Isla San Cristóbal. Mediante la aplicación del proyecto se propenderá las actividades económicas de las familias en la parte rural de la isla versus sus condiciones de vida y vivienda por lo que un cambio de actividad o nuevo emprendimiento puede servir mucho a esta pequeña población de aproximadamente 487 individuos que tienen una extensión territorial de 8630ha.

Analizando la distribución de la población de El Progreso según su edad se observa un comportamiento parecido al de otras islas como la migración a los puertos, sin embargo se reflejan las dinámicas sociales de la parroquia por la carencia de ciertos servicios e infraestructura tanto educativa (secundaria y superior) como infraestructura de salud que al final son los factores que han generado un éxodo poblacional dentro de la misma provincia de igual manera hacia al Ecuador continental.

La zona agropecuaria de San Cristóbal tiene una extensión de 8.630 ha, lo que representa 14.9% de la superficie de la isla, que es relativamente grande lo que se debe principalmente a la antigua colonización de la isla. La zona agropecuaria está ubicada entre 130 msnm a su límite sur y 730 msnm en el Cerro San Joaquín, con un relieve variable y la presencia de numerosas encañadas en las laderas expuestas al sur-este. Por el largo proceso de intemperización, los suelos son los más profundos del archipiélago.

Por lo que implementar nuevas actividades turísticas en el sector ayudará al mejoramiento de la calidad de vida, cerca de la zona rural hay sitios importantes de visita por ejemplo: Puerto Chino, Galapaguera Cerro Colorado, Laguna el Junco así como poder disfrutar de las ruinas del Ingenio azucarero, ideal para caminata, fotografías y ciclismo. El clima del sitio es templado.

San Cristóbal tiene su propia raza de tortuga galápagos, *Geochelone elephantopus* San Chatamensis, la cual es de población pequeña actualmente. En las zonas rurales se puede observar una amplia variedad de pájaros acompañado de una excepcional vista panorámica; tenemos aves endémicas como por ejemplo: El cucuve (*Nesomimus melanotis*), Lagartija de lava (*Microlopus bivittatus*), una de las especies de Salamangueras (*Phyllodactylus leei*).

La vegetación, en este lugar es abundante en época de lluvia, ya que en la garua la mayoría de la vegetación entra a un estado de latencia. Existe mucho algodoncillo de Galápagos, árboles de palo santo, matazarno y muchas especies herbáceas y gramíneas anuales.

El principal pueblo de zona se llama “El Progreso” y sus Bosques de *Scalesia*, *Zanthoxylum*, *Miconia*, y la vegetación de pampa ubicados en la parte alta. Corresponde a áreas pequeñas en extensión en comparación con la zona seca. En las Islas se registran alrededor de 90 especies de helechos, la mayoría de los cuales aparecen en las zonas húmedas, como el caso de *Pteridium aquilinum* y helecho arbóreo *Cyathea weatherbyana* que crece hasta los 3 metros de altura. Licopodios grupo primitivo de plantas que se relacionan con los helechos, de los cuales se registran 6 especies del género *Lycopodium*. Se han identificado 110 especies de hepáticas predominantes en el área de *Miconia* y 90 especies de musgos en la zona de *Scalesia*.

Para realizar comparaciones de las zonas de vegetación de la Isla San Cristóbal, se debe enfatizar que en las islas de mayor tamaño y altitud, la zona de *Scalesia* y *Miconia* incluye otras subzonas como la de café y pampa. Sin embargo, estas divisiones varían de isla en isla. Así mismo, si bien la Zona Árida no se subdivide normalmente, merecería hacerlo porque contiene una zona alta de matorral y una alta de bosques, y la zona de matorral es quizás la más variada de Galápagos en cuanto a especies dominantes de la comunidad local.

Por lo anteriormente expuesto la zona rural de la isla San Cristóbal tiene mucho que ofrecer siempre que se conozcan las alternativas eco turísticas realizables y una adecuada organización de los sectores productivos con aporte de las instituciones para el mejoramiento de vías, accesos y espacios de recreación para la población.

3. CAPITULO II:

3.1. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Marco Teórico.-

De acuerdo a sus características, las siguientes actividades pueden incluirse dentro de turismo rural:

1. Agroturismo: Es la combinación entre las actividades de la agricultura con el turismo, que proporciona el contacto directo con las actividades agrarias tradicionales, con el aprovechamiento de un ambiente rural y las manifestaciones culturales y sociales productivas. Se busca que la actividad represente una alternativa para lograr que la población rural se beneficie con la participación de su actividad económica mediante la agricultura y el turismo.

Según el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura no todas las fincas y agroindustrias tienen las mismas posibilidades de encarar con éxito un negocio de agroturismo. Algunas poseen ventajas comparativas que facilitarían su comercialización. Por lo que especifica requisitos de las fincas además de características de los oferentes para hacer el agroturismo una actividad de éxito.

Requisitos de las fincas y las agroindustrias rurales:

- Cercanía con centros poblados
- Cercanía con lugares receptores de turismo masivo o ubicación en rutas de paso
- Localización en zonas con gran belleza paisajística

- Si los productos se obtienen por medio de técnicas de procesamiento tradicionales,
- Si se aplican buenas prácticas agrícolas y de manufactura
- Si se presta especial atención al uso de energías renovables.
- Recuperación de desechos.
- Tratamiento de aguas residuales.
- Reducción de humo y ruido.
- Reciclaje de envases y embalajes

Sobre los Oferentes:

- Combinan factores como cultura, estrategia y actitud emprendedora individual
- Vocación asociativa para incursionar, mantenerse y alcanzar el éxito.

2. Turismo de Estancias: En América Latina, una estancia es una hacienda de campo que se destina a la ganadería y a la agricultura. Se trata de un establecimiento rural que incluye un casco (la vivienda con otras estructuras, como establos, silos, etc.) y la tierra para cultivo y pastoreo. Puede compararse a las estancias con las haciendas mexicanas o los ranchos norteamericanos.

En la actualidad, muchas estancias también se utilizan para el turismo. Los viajeros pueden pernoctar en el casco de la estancia y conocer las distintas actividades agrícola-ganaderas que se realizan en los campos.

3. Ecoturismo: es la actividad de turismo que permite disfrutar de la naturaleza mediante su conservación y generar el menor impacto causado por la actividad turística, esto es posible gracias a la realización de actividades como por ejemplo: caminatas, paseo en bicicleta, paseo a caballo, camping, avistamiento de aves o actividades de aventura que no involucre un mayor impacto al medio como por ejemplo actividad de rápel, rafting, etc.

Según la sociedad de producción rural “Kuyima” que desde hace 24 años se dedican a desarrollar actividades eco turísticas en la región central de la Baja California, en la Reserva de la Biósfera El Vizcaíno, al norte de Baja California Sur, México. Define en qué consiste el Ecoturismo:

En viajar por áreas naturales sin perturbarlas, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar tanto sus atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestres), como las manifestaciones culturales que allí puedan encontrarse.

En el Ecuador existe ya el desarrollo de esta modalidad como por ejemplo:

- Ecoturismo Luis Antonio:
<http://www.ecoturismoluisantonio.com/index.php/ecoturismo>

Foto I: vista principal del sitio web de la Hostería Luis Antonio



4. Etnoturismo: son los viajes relacionados con los pueblos indígenas y su hábitat, con el fin de aprender de su cultura y tradiciones.

Permite conocer las tradiciones gastronómicas así como su cosmovisión, danzas y rituales del pueblo indígena donde se visita, estos pueblos suelen estar apartados de la población urbana y en muchos casos de acceso por medio de canoas o trayectos largos ya que se encuentran aislados de la urbanización.

El turismo étnico es la parte más humana de toda la actividad turística porque en él se experimentan nuevos conocimientos, se redescubren sentimientos, hay reencuentros con la raíz de los antepasados, se experimenta la historia en carne propia, se vuelve al pasado de un momento a otro con la única diferencia de que ya se lleva un conocimiento, ya que cada vez el turista que busca más este tipo de actividad es porque ya se ha informado de ella, ha investigado acerca de la cultura. Es por eso que hoy en día debemos estar informados de todo lo que nos rodea y, sobre todo, mantener viva nuestra cultura y tradiciones.

Puerto Baquerizo Moreno es la capital de la Provincia de Galápagos, sus principales actividades son la pesca y el turismo que se han desarrollado de una manera sustentable con el entorno. La parte alta de San Cristóbal tiene haciendas ganaderas y varias fincas agrícolas cuyo producto destacado es el café orgánico.

A su belleza natural se le suma un interesante pasado, parte del Patrimonio Cultural tangible e intangible de las islas, aquí existió una sociedad pesquera llamada “La Predial” que tuvo su florecimiento entre los años 1952 -1960. Además se instaló un gran y exitoso ingenio azucarero liderado por Manuel J. Cobos.

Desde hace 100 años, San Cristóbal ha estado habitada esto se debe principalmente a sus muchas fuentes de agua dulce ubicadas en la sierra interna de la isla. A una altura de 650 incluso se encuentra un lago de agua dulce en el cráter el “El Junco”, que es único en su clase en todo el archipiélago; durante la época lluviosa el nivel aumenta y las fragatas utilizan sus aguas para limpiar sus plumas de la sal marina y disfrutan su abundancia.

Por lo que, la propuesta para implementar un ecoturismo rural en la isla San Cristóbal es para fomentar nuevos emprendimientos que permitan fortalecer el turismo en el sector rural con la inclusión de los sectores productivos como un proveedor directo o indirecto que participe en la actividad turística, ya que es conocido que el turismo se encuentra focalizado en las zonas costeras y marítimas del archipiélago.

Actualmente [las personas en las zonas rurales son en un 55.50% UPA (unidades de producción agropecuaria) de los cuales el 26.10% es destinado para la venta], lo que nos indica que el resto de la producción es para el autoconsumo y otros usos. Podremos notar que esto no representa una importante actividad económica generada en la parte rural de la isla.

Sin embargo en la isla San Cristóbal cuenta con algunos de los mas importante sitios de visita de turistas, no solo en la parte urbana, sino que existe varios sitios de turismo donde la vía de acceso es pasando por la parte rural de la isla, por lo que existe como fomentar un turismo rural con el uso de estos espacios, así como generar nuevos sitios de visita en propiedades privadas y brindar servicios y productos que se efectúen en este sector.

3.1.1.1. Ubicación en el contexto cantonal.

La Parroquia “El Progreso” se encuentra en la parte noroeste de la isla Cristóbal, pertenece al cantón del mismo nombre de la provincia de Galápagos, a una distancia de 7 Km de la cabecera cantonal, Puerto Baquerizo Moreno.

3.1.1.2. División política.

A nivel interno se encuentra conformada por nueve recintos: Soledad, Cerro Azul, El Socavón, Tres Palos, San Joaquín, Las Goteras, El Chino, Cerro Gato, Cerro Verde y el centro parroquial (El Progreso).

Comprende toda el área rural con una superficie: 8.201 Ha. con temperatura promedio: 22 - 32°C; está a una altura de 250 m.s.n.m.

3.1.1.3. Clima.

El clima presenta dos épocas bien marcadas:

- a) una lluviosa-cálida de diciembre a abril,
- b) y una de garúa (lluvia horizontal), más fría de mayo a noviembre.

3.1.1.4. Suelos.

Los suelos son muy variables en términos de textura, profundidad y pedregosidad.

3.1.1.5. Recursos Hídricos

San Cristóbal con sus 17 encañadas normalmente podría satisfacer la demanda doméstica de riego disponiendo de suficiente y adecuada infraestructura.

Las principales fuentes de recursos hídricos son las siguientes:

1. Encañada del Plátano
2. Encañada Cerro Gato
3. Embalse la “Toma”, o embalse de “Los americanos”
4. Encañada de la Policía
5. Encañada “El Chino”.
6. Encañada La Honda..
7. Embalse de “El Chino”.

3.1.1.6. Dinámica Poblacional

El Progreso cuenta con una población pequeña de 487 individuos, lo que corresponde tan solo al cerca del 2,31% de la población total provincial. Sin embargo cuenta con una extensión territorial de 8630 ha, por lo que la relación hombre/territorio sería de 18 ha por persona aproximadamente.

El Progreso posee población joven, de alrededor de más del 50% de individuos menores a 30 años, donde el grupo más grande lo comprende la franja de 10 - 24 años. La presencia de un buen número de población juvenil genera presión para el mejoramiento de una serie de infraestructuras como escuelas, colegios, dispensario médico, centros infantiles (guarderías), centros de desarrollo integral entre otros.

En relación al número de personas en los hogares la razón es de 3 a 4 personas por núcleo familiar.

3.1.1.7. Dinámica Social

La Dinámica Social de El Progreso por tener una población relativamente pequeña tiene un singular movimiento en función de las actividades y comportamiento de sus habitantes.

3.1.1.8. Condiciones de vida

Acceso y disponibilidad de servicios en el hogar

Para la descripción de las condiciones de vida del presente plan, se ha tomado como referencia la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) generada por el Consejo de Gobierno y el INEC en Septiembre del 2010. Según lo descrito por la ECV, las viviendas en El Progreso poseen las siguientes características.

Esta es la única parroquia de Galápagos que tiene un acceso al agua del 67% de su población de la Red Pública. Además un 18% posee agua por tubería por otro sistema aprovechando la riqueza hídrica que tiene la isla como tal.

La provisión de agua para consumo humano de la parroquia El Progreso, se hace por tubería que viene desde el embalse La Toma; esta agua es clorada en la planta de tratamiento ubicada en la Loma del Consuelo.

El sistema cubre con este servicio a la parte del centro parroquial, y algunos sectores aledaños.

Por la gran variedad de extensión de territorios agrícolas en la parte alta de San Cristóbal se puede ofertar sitios recreacionales desde varios sectores cada uno con sus particularidades; el sector el Progreso con su gastronomía, el sector Socavón y Soledad enfocados a actividades agrícolas y el sector de Cerro Verde con preferencia a visitar la ganadería con opción a realizar cabalgatas a caballo.

En Costa Rica existe una hacienda muy conocida a nivel mundial en el cual se puede reencontrar en un entorno natural con la vegetación y las faenas pecuarias, en el cual los turistas pueden pasar largas estancias como voluntariados para contribuir en la finca; siendo también una isla, con lugares fascinantes de visita y recreación nos da la visión que se puede implementar de igual manera en Galápagos, con la ventaja que las condiciones se presentan de forma más favorable por ser un ambiente más amigable con el turista extranjero a diferencia que en Costa Rica existen restricciones a considerar como la fiebre amarilla y proliferación de insectos peligrosos, sin embargo son precauciones que los visitantes siempre tomarán en cuenta sea cual fuere el sitio de preferencia. En Galápagos se recomienda el uso de repelente de mosquitos, bloqueador solar, gafas y uso de agua embotellada para aseo bucal.

En Ecuador continental también se promocionan haciendas con agroturismo en provincias como Guayas y Los Ríos, en la que se ofrecen atractivos de acuerdo a las particularidades de cada una; en Guayas con plantaciones de cacao y banano y en Los Ríos con sembríos de verde, con valores agregados como descanso en hamacas y visitas a riachuelos.

La Hacienda “Las Cañas” ubicada en Naranjal provincia de Guayas ofrece degustar el famoso Jugo de Cacao y shows artísticos que promueven la cultura Ecuatoriana. Inicio sus operaciones en 2001 con un plan piloto llamado “La ruta del Cacao” y en actualidad posee plazas para 150 personas y eventos hasta para 300 personas.

La Hacienda “López Chiang” ubicada en Quevedo provincia de Los Ríos también propone la “Ruta del Verde” con degustación de platos típicos a base de verde como tortillas de verde, patacones, trigrillo; siendo muy apetecidos por turistas específicamente de Europa debido a que este alimento no existe en sus

lugares de residencia. Cuenta con manantiales que permite de un relajante baño o nadar en medio del agreste entorno.

En un estudio realizado por el Parque Nacional Galápagos nos indican datos comparativos del ingreso de turistas en los primeros trimestres de los años 2012 y 2013, de lo cual el resultado fue una tendencia a incrementar la actividad turística en un promedio del 10,90%. Como se ilustra en **Tabla # 1**

La perspectiva de realizar agroturismo en Galápagos se presenta favorable pues es relativamente innovador considerando que existe interés de los turistas por el posicionamiento que tiene el archipiélago a nivel mundial como sitio de visita ideal y es comprobado que la modalidad es garantizada en diferentes lugares dentro y fuera del Ecuador.

3.1.2. Fundamentación Legal

La constitución de la República del Ecuador, en su articulado como Carta Magna, consagra:

- El Art. 14: reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.
- El Art. 242.- El estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.

Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

- El Art. 73: El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.
- El Art. 400: El Estado ejercerá la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional.

Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

Basada en la Primera Ley del Estado Ecuatoriano se despliega una Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos (LOREG) pues en la Constitución vigente desde 2008 tiene especial consideración a la Madre Naturaleza (Pachamama) como dadora de riquezas a los habitantes ecuatorianos.

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización publicado en el Suplemento del Registro Oficial 303-S del 19 de octubre del 2010 dispone:

- Art. 104: La Provincia de Galápagos constituye un régimen especial de gobierno en razón de sus particularidades ambientales y por constituir Patrimonio Natural de la Humanidad; su territorio será administrado por un consejo de gobierno, en la forma prevista en la Constitución, este Código y la ley que regule el régimen especial de Galápagos.

En el marco de las actividades permitidas que están estipuladas con el objeto de tener un ordenamiento que rija especialmente en territorio insular, debido

que no se puede medir con la misma regla otros sectores de Ecuador Continental versus Región Insular; ejemplo lo que respecta a infraestructura e inversiones no se permiten sean en economías de escala pues el ecosistema de Galápagos es patrimonio natural de la Humanidad que aún permanece en lista roja de animales propensos a extinción. En la Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos nos indica:

- el numeral séptimo Art.2: dispone que la actividades de establecimiento de políticas, planificación y ejecución de obras públicas y privadas en la Provincia de Galápagos se registrarán por el principio precautelatorio en la ejecución de obras y actividades que pudieren atentar contra el medio ambiente o los ecosistemas isleños;
- El Art. 45 ibídem orienta que el turismo permitido en la provincia de Galápagos se basará en el principio de turismo de naturaleza y tendrá como destinos el Parque nacional, la Reserva Marina y los centros poblados de la provincia de Galápagos.

Estará sujeto a modalidades de operación compatibles con los principios de conservación establecidos en esta ley. Además, a las normas contenidas en la Ley Especial de Desarrollo turístico, Ley Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre, a sus reglamentos generales, reglamento especial de turismo en Áreas Naturales Protegidas y a los planes de manejo vigente.

En el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos:

- La Resolución 001 CGREG 31 de enero de 2011 aprobó el concepto de ecoturismo el cual define como una modalidad turística ambientalmente responsable que garantiza una experiencia de visita en áreas naturales, conservando su ambiente, con bajo impacto y propiciando un

involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.

Lo cual indica la forma de realizar actividades turísticas deben estar basadas en buenas prácticas que contribuyan a la preservación de las especies en Galápagos siendo así un modelo de turismo sustentable a lo largo del tiempo.

Haciendo que la población en cada una de las islas tengan tendencia a cambio de actividad inclinándose más al sector turístico; una de las alternativas son los hospedajes de turismo pero el 18 de Julio de 2013 en Pleno del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos mediante Resolución No. 014-CGREG-2013:

“Establece una moratoria en el otorgamiento y autorizaciones de nueva Infraestructura turística de alojamiento, incremento de plazas de hospedaje y suspender temporalmente todo trámite que hasta la presente fecha se haya ingresado en este sentido hasta que se cuente con: parámetros para la construcción de nueva infraestructura turística de alojamiento en la Provincia de Galápagos por parte del Ministerio de Turismo y parámetros ambientales que deben cumplir los establecimientos de alojamiento en la Provincia de Galápagos por parte del Ministerio del Ambiente.”

Siendo esta la primera alternativa de actividad turística y en la mayoría de las ocasiones poco amigables con el medio ambiente; por lo tanto quedando una alternativa menos para formar parte de la actividad turística, así que aprovechando los espacios abiertos, los puntos de turismo cercano al sector y los sectores productivos buscar nuevas alternativas para fomentar el ecoturismo en el sector “El Progreso” y por ende la actividad económica del sector.

4. CAPITULO III:

4.1. LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.1. Hipótesis.-

Para el presente proyecto de tesis, en la etapa de investigación se aplicara las siguientes hipótesis:

4.1.2. Hipótesis General.-

Actualmente las nuevas generaciones de estas zonas rurales, van en busca de nuevos campos de trabajo en las zonas urbanas, tanto en empresas publicas como empresas privadas de turismo navegable, quedando la agricultura y ganadería en decadencia. Por lo tanto, desarrollando una nueva alternativa turística, aprovechando las fincas y haciendas como nuevas áreas de desarrollo agroturístico, en la cual los paseos a caballo, la agricultura con participación turística, la convivencia familiar en casas campestres, las comidas típicas, y otras actividades diferentes a los actuales campos turísticos de cruceros, se obtendrían una mayor crecimiento y atracción tanto del turista nacional como el internacional.

4.1.3. Tipos de métodos empleados.-

Para determinar los estimadores que serian más idóneos en el diseño de la investigación, se recurrió a una investigación exploratoria de campo, que en primera instancia tuvo como finalidad la recolección de información secundaria mediante estudios de mercados previos y datos tomados por la Cámara de Turismo local , así como también entrevistas realizadas a los habitantes de

estas zonas, tomando una muestra representativa en los diferentes centros poblados parroquiales y recintos del sector rural del Cantón San Cristóbal.

4.1.4. Tipos de investigación.-

Por las características del estudio y el tipo de investigación adecuado, se empleara una serie de métodos que ayudaran a proyectar la propuesta turística.

4.1.4.1. Método de entrevista: Sirve para conocer la opinión de cada uno de los habitantes de la zona, a través de encuestas bien estructuradas.

4.1.4.2. Método de Análisis: En el presente trabajo se analiza puntualmente los diferentes aspectos de proyecto, así mismo como se relacionan entre sí para poder obtener la salida viable a la hipótesis considerando la problemática y las oportunidades.

4.1.4.3. El método de Modelación: El cual permitirá adoptar el modelo de abstracciones basadas en lo práctico y teórico para poder deducir la solución al planteamiento de la propuesta. El enfoque es basarse a lo que está previsto en las leyes para la creación de producto eco turístico que sea competitivo, las estadísticas para tener referentes de escenarios positivos a la propuesta de agroturismo y lo práctico debido a que de forma casi natural en Galápagos se ha conocido las culturas de otros países siendo muy accesible entablar contactos con personas foráneas en exposiciones realizadas en Instituciones locales en seminarios, cursos, pasantías; por lo que se hace evidente el tipo de turismo que los visitantes quieren descubrir en Galápagos, especialmente turismo internacional.

4.1.5. Técnicas para recopilar información.-

4.1.5.1. Entrevista: Conversación que tiene una estructura y un propósito.

4.1.5.2. Encuestas: Mediante un modelo bien planteado de preguntas a un grupo socialmente representativo, para luego mediante un análisis tipo cuantitativo, obtener las conclusiones respectivas.

Con las encuestas dirigidas a una parte de muestra que tienen tierras en el sector rural es para conocer el interés que tienen en hacer trabajar sus tierras para iniciar una actividad de turismo rural.

Así como también conocer si en algún momento realizaron alguna actividad de turismo para conocer el potencial que tendría en particular sus tierras.

4.1.5.3. Bibliográfico: A través de material existente proporcionado por entidades competentes.

4.1.6. Datos estimativos de población.-

POBLACION DE SAN CRISTOBAL	
URBANO	6.672 hab.
RURAL	658 hab.

5. CAPÍTULO IV:

5.1. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1.1. Análisis PESTA.-

En sentido general, el análisis PESTA considera todos los posibles factores externos que van directamente relacionados en la puesta en marcha del negocio para evaluar en qué condiciones una empresa puede desarrollarse en medio de oportunidades y amenazas, mismas que influyen para la elaboración de un plan estratégico que permita el emprendimiento, proporcionalmente sea más minucioso este análisis, se tiene una perspectiva más segura sobre el terreno en que se incursionará.

El mercado a analizar es netamente receptivo; los turistas que ingresan a Galápagos desde el Ecuador Continental, pues aún desde Galápagos no se promocionan otros destinos turísticos. De tal manera, las condiciones socio-económicas de los principales países que visitan las islas inciden en los ingresos de divisas por este rubro.

En las estadísticas brindadas por el Boletín No. 5 Principales Indicadores de Turismo Mayo 2014 del MINTUR reflejan resultados a través de los cuales podemos notar que los países que aportan con un mayor número de turistas que ingresan al Ecuador son: Colombia con un 33%, seguido de Estados Unidos con el 21% y Perú con el 15%, además de otros países Sudamericanos como Argentina y Venezuela; del continente Europeo existe también turismo que ingresa al Ecuador por parte de España y Alemania. Como se ilustra en la Tabla #1.

5.1.1.1. Análisis Político:

Ecuador posee un régimen democrático de elecciones populares cada cuatro años para Presidente, Vicepresidente y Asambleístas Nacionales; así como también existen las elecciones para Gobiernos Autónomos Descentralizados; en San Cristóbal lo conforman el Alcalde, Concejales Principales y Concejales Suplentes, Presidente de Junta Parroquial, elegidos cada cinco años.

La Presidencia de la República es representada por el Gobernador Provincial quien regenta en las cuatro islas habitadas, en cada Cantón el Gobernador es representado por el Jefe Político y en las zonas rurales el Teniente Político representa al Jefe Político.

El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos es la institución el cual a través de un Ministerio de Estado generan políticas y estrategias para la administración de recursos por considerarse a las Islas un Régimen Especial por su ubicación geográfica y su calidad de Patrimonio Natural. Dentro de sus atribuciones está en planear de manera coordinada la política de gobierno con las autoridades Cantonales, Parroquiales y entidades adscritas, el Plan para el Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos. Las entidades adscritas al referido Ministerio que se mencionan son las autoridades que están directamente relacionadas con el desarrollo del presente proyecto:

- Presidencia de la República del Ecuador
- Ministerio de Ambiente, en Galápagos es representado por el Parque Nacional Galápagos.
- Ministerio de Turismo.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de San Cristóbal

- Juntas Parroquiales de Galápagos

Para la implementación práctica de este estudio, es necesario basarse en las medidas legales que nos permiten operar en turismo. En el Ecuador, la institución que dirige las actividades en cuestión es el Ministerio de Turismo.

Esta Institución que tiene como misión ejercer la rectoría, regulación, control, planificación, gestión, promoción y difusión, a fin de posicionar a Ecuador como un destino turístico preferente por su excepcional diversidad cultural, natural y vivencial en el marco del turismo consciente como actividad generadora de desarrollo socio económico y sostenible.

Se puede apreciar un horizonte turístico, debido a los programas que se han derivado de la mencionada Institución, lo que presta un escenario favorable para emprender actividades turísticas. Con el programa **Negocios Turísticos Productivos** se otorgan líneas de financiamiento a través del Banco Nacional de Fomento para inversión en este sector en particular para utilización en mejoramiento de infraestructura o para capital de trabajo.

Los diferentes programas del Ministerio de Turismo así como la información de catastros y estudios se publican en su página Web, además de convocatorias que se realizan localmente desde la administración regional, por lo que se puede indicar existe un canal comunicacional entre la Institución y la Comunidad.

Los establecimientos turísticos deben de cumplir una serie de requisitos dependiendo de su operación, en el caso de las fincas provistas con servicio de restaurante tendrán que obtener la licencia única de funcionamiento anual y Patente Municipal, ambos otorgados por el GADMSC (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal) para lo cual es necesario el pago del uno por mil sobre los activos fijos trámite que se efectúa

en el Ministerio de Turismo, para la provincia de Galápagos se calcula sobre una mínima base de \$8000.00; además que todo negocio incluidos los restaurantes deben estar registrados en el Cuerpo de Bomberos y seguir las normas de seguridad para el caso de incendios y su prevención con la colocación de lámparas de emergencia, extintores, letreros de evacuación y de prohibición de fumar.

Por el servicio de alimentos y bebidas se necesita obtener la certificación de salud del propietario así como de sus empleados, trámite que se registra en el Ministerio de Salud.

5.1.1.2. Análisis Económico:

El panorama económico del Ecuador es normado bajo políticas del Ejecutivo con el objeto de distribuir los ingresos para los gastos gubernamentales, tienen como base los planes plurianuales y planes operativos institucionales que conforman el Presupuesto General del Estado.

El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, aquí están los Ingresos (venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc.) pero también están los Gastos (de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo).

El auge petrolero ocurrió en la década de los 70 lo que hizo que muchos países desarrollados vieran a Ecuador como buen sujeto de crédito, por lo hubo un excesivo incremento de la deuda pública lo que en la actualidad se estima un endeudamiento per cápita que asciende a los \$1500.00.

El precio del petróleo desde el 2014 enfrenta un decrecimiento hasta por debajo de \$50/b lo cual puede repercutir en cambios del sistema financiero nacional aunque hasta el momento en el Gobierno del Ec. Rafael Correa se ha recaudado los dineros para compensar el gasto público a través de los créditos con China y el incremento de impuestos para la importación y salida de divisas.

Pese al desbalance que ha enfrentado Ecuador en su economía, Galápagos ha tenido un crecimiento exponencial en su producto interno bruto debido a su actividad turística. Por lo que se menciona en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADM San Cristóbal, este hecho posiciona a Galápagos como una de las economías de mayor crecimiento en el mundo, comparable inclusive a China, principal potencia económica a nivel mundial, cuya tasa económica de crecimiento anual varía entre 7 y 10%. (Castrejon, 2008). De acuerdo a Taylor et al. (2007), la economía de Galápagos creció durante dicho periodo a una tasa del 9.6% anual, principalmente por causa del desarrollo del turismo.

El diagnóstico del sistema económico productivo, en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón San Cristóbal, localizado en un territorio declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, como es el Régimen especial Galápagos, más aún, teniendo como telón de fondo el Plan Nacional de Desarrollo del “Buen Vivir” y la Norma Constitucional que consagra los “derechos de la naturaleza”, es un proceso inédito y complejo, pues si bien en principio, estarían garantizado los derechos de la naturaleza, cuando más del 97% de dicho territorio es Parque Nacional; en el territorio insular –en especial, fuera de él- subsisten conflictos entre posiciones que están por una conservación a ultranza de los recursos de la naturaleza y aquellas que privilegian la explotación del gran potencial turístico de este capital natural. En tal contexto, el análisis de la actividad económica, debe enmarcarse a lo que es posible y por tanto permitido a la luz de la Ley de

Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos” conocida como LOREG, publicada en el registro oficial no. 278 del 18 de Marzo de 1998. Para la década del 50 del siglo pasado, las islas estaban posicionadas en el imaginario colectivo nacional como “colonia penal”, la connotación de “islas encantadas” y de patrimonio, han modificado tal percepción, a tal punto, que son el referente turístico nacional y, conjuntamente con Machu Picchu de Perú, lo son de toda el América latina. Lo anotado, ubica el turismo como uno de los ejes de la economía insular; la condición de isla y la existencia de diversidad de ecosistemas marinos, identifica el potencial y la actividad pesquera como otro de sus sectores económicos; finalmente la superficie terrestre , no obstante el origen volcánico, dan lugar a que en ellas se desarrollen actividades agrícolas. A efectos de una visión más detallada, se empezará por caracterizar su población económicamente activa PEA, para lo cual se utilizará la información del INEC, de su último censo de población y vivienda 2010.

Las principales actividades económicas en el cantón son las de administración pública y defensa, comercio, turismo, pesca, agricultura, construcción, transporte y artesanía. Muchas de las actividades están relacionadas con el turismo una actividad que va en auge debido a las bondades naturales y condiciones geográficas que tiene la isla.

Las actividades económicas que se desarrollan en el sector rural del cantón son:

5.1.1.2.1. Turismo:

El documento de la cumbre de Ecoturismo realizado en Galápagos en el 2010, textualmente señala lo siguiente: “En lo social y económico, existe disconformidad entre la población local de Galápagos en el sentido de que la actividad turística no beneficia lo suficiente a los habitantes de las islas sino

más bien a un grupo selecto de empresarios, la gran mayoría foráneos (del Ecuador continental o extranjeros), lo que se relaciona directamente con el aspecto económico, en donde si bien el turismo genera un ingreso económico cuantioso, tanto para los privados que lo operan como para las instituciones que lo regulan por medio de la tarifa de entrada al PNG, la riqueza turística no se distribuye equitativamente, existiendo una clara concentración de la misma y una tendencia a que sus ingresos se queden mayoritariamente afuera de las islas, principalmente en las regiones emisoras de turistas y en el Ecuador continental". La cita da cuenta de una gama de conflictos, para los presente fines subrayamos la referencia a niveles de monopolización de la actividad turística, a la presencia de un desarrollo turístico que "no se distribuye equitativamente", que contribuye muy poco al desarrollo local, en lo fundamental la cita hace referencia a la prevalencia de un modelo de turismo que no tiene base en las localidades, a un turismo basado en cruceros, que tienen poca vinculación con las localidades, y que por ende no favorece al desarrollo local.

En las islas, existe a la fecha el conflicto, entre dos modelos de turismo, el de cruceros, también conocido como "barcos flotantes" y el de "base local" que se hace a partir de pernoctar el turista en las localidades, donde se hospeda y desde allí parte a los sitios de interés. Históricamente el modelo de turismo de "hoteles flotantes", ha prevalecido, en rigor es el que menos afectación ambiental provoca, los turistas se hospedan en sus embarcaciones, son acompañados por guías entrenados y conocedores del tema y se les permite hacer visitas relativamente breves a los sitios designados dentro del Parque Nacional. Ese modelo de turismo que se mantiene vigente, corresponde a los inicios de la actividad turística, responde a condiciones en las que la habitabilidad y la infraestructura en tierra eran poco favorables al turismo⁴⁰, corresponde también a un perfil de turista que a la fecha ha cambiado; a fines de la década de los setenta y ochenta, el turismo despuntó primeramente en

Santa Cruz, luego en San Cristóbal y finalmente, en forma bastante tardía en Isabela, empiezan a darse cambios en la infraestructura, los puertos de Galápagos se plantean convertirse también en destinos turísticos, se puso mayor énfasis en mejorar las facilidades en tierra, desde entonces la capacidad hotelera ha crecido notablemente, se ofrecen opciones más económicas para los turistas con menor capacidad de pago, para lo cual se mejoraron las instalaciones en tierra y se fue configurando el tour diario, en definitiva toma cuerpo una nueva opción de turismo llamada “de base local”.

El turismo como actividad económica regular en Galápagos, data desde los años 1960, se trata de un turismo de redes, es decir, manejado por grandes empresas que integran en sus redes la demanda –por medio de agencias de viaje– y la oferta –que opera barcos en el archipiélago. El objetivo de este turismo de redes es el de guardar al turista dentro de la red que maneja la empresa (los turistas se quedan en el crucero y evitan los pueblos) y de maximizar los beneficios aumentando la velocidad del tránsito turístico en las islas, es decir barcos grandes y estadías cortas. Estudios efectuados (Taylor, Epler 1999, 2003, 2007) han demostrado el efecto multiplicador del turismo, la existencia de vinculaciones entre el turismo y el resto de la economía, de tal forma que el turismo basado en los cruceros, crea un multiplicador importante en el ingreso y el empleo en las islas, así como en la migración de personas del continente para abastecer aumentos en la demanda de trabajadores. Esto a pesar de que los turistas gastan un porcentaje pequeño de su presupuesto total en los hoteles, restaurantes y bares, tiendas, y otros comercios situados en las islas. El multiplicador en el ingreso se crea por medio de canales indirectos. Por ejemplo, el crucero donde se hospede el turista paga salarios a su tripulación. Una parte importante de dichos salarios se canalizan a los hogares de las islas, los cuales, gastan su ingreso en los comercios locales. Por ende, aun cuando un turista no compra pescado al pescador o abarrotes en el supermercado, la demanda para el pescado y los abarrotes aumenta a causa del estímulo a los

ingresos generales en las islas.⁴¹ Sin duda el turismo con base en tierra genera vinculaciones más fuertes con la economía de las islas que el turismo de los cruceros. A diferencia del turismo de cruceros, aquí el turista, nacional o extranjero, se hospeda más en hoteles “entierra” y consume directamente en el mercado local. En este sentido, los turistas tienen patrones de gasto que favorecen la creación de vinculaciones de crecimiento del ingreso local, no obstante el perfil del turista de cruceros tiene un promedio de gasto total mucho mayor al de los turistas de base local. Constituido el turismo en la base económica del crecimiento de Galápagos, contribuye directa e indirectamente al desarrollo comercial y crecimiento poblacional de las islas. De acuerdo a reportes del Parque Nacional y al Observatorio del Ministerio de Turismo, el turismo a Galápagos se incrementó en 152% entre el 2000 y el 2010, mientras que su oferta hotelera creció en 183% en ese período

El turismo desencadena la mayor y más compleja red de vínculos de distribución de los ingresos generados en el archipiélago; de acuerdo a los estudios de Epler y Taylor, al 2006 los gastos del turismo en Galápagos se estimaban en US\$156 millones. Este total incluye los ingresos de las embarcaciones (US\$120 millones, sin incluir la tarifa de las agencias de viaje), los ingresos de los hoteles en Galápagos (US\$10,7 millones), la estimación de los otros gastos que los turistas realizan en tierra (US\$12,4 millones), y la estimación de los ingresos al sector público provenientes del turismo (US\$12 millones, incluyendo la tarifa de entrada al PNG y el pago de tasas relacionadas con el turismo, como patentes y cupos). Destacando que el último valor implica un flujo de ingresos a varias instituciones locales (PNG, municipios, etc.) que llegan a beneficiarios secundarios y en la comunidad en general, sobre todo a través de las fuentes de empleo.

5.1.1.2.2. Pesca:

La actividad pesquera en general supone la presencia del recurso, de una cierta modalidad de pesca y de destrezas que se conjugan con cierta regularidad; el análisis de la misma, demandará por tanto considerar aspectos biológicos conjuntamente con los económicos y sociales. Para el caso de la actividad pesquera en Galápagos la consideración básica es que ésta se desarrolla en el área de la reserva marina RMG, donde existen, por su naturaleza los siguientes elementos destacados:

- Su condición de recurso común solo para los pescadores artesanales de la provincia de Galápagos.
- Los stocks (existencias) son variables, finitos, agotables e interdependientes y
- La pesquería se desarrolla en un espacio frágil y muy valorado por su biodiversidad

La evolución histórica de las pesquerías en Galápagos ha atravesado cambios dinámicos. En 1981 había unos 120 pescadores, que se dedicaban sobre todo a la pesca blanca. Para 1993 la referencia es de 370 pescadores. En 1998 sube a 396 pescadores. Entre 1997 y 1999 se incrementó el número de pescadores hasta 682. Para los años 2000; 2001 se habla de 700; 939 hasta 1200 pescadores. Los pescadores de Galápagos igualmente están ubicados en las tres principales islas del archipiélago: San Cristóbal; Santa Cruz e Isabela, con mayor proporción en la isla San Cristóbal.

Históricamente, San Cristóbal es la isla con mayor participación en las actividades de pesca, representa el 47.3% de la flota y el 52.5% de la población pesquera, Isabela representa el 20.5% y Santa Cruz el 27%. De los botes de

pesca registrados el 90% que están operativos para la pesca de altura son de San Cristóbal. De acuerdo a la información suministrada por el MAGAP para el 2012 existe un total de 512 pescadores agrupados en sus dos cooperativas, valor que representa el 52.5% del total de los pescadores registrados.

Las zonas permitidas a la pesca están identificadas en la Zonificación consensuada de la Reserva Marina de Galápagos. Aproximadamente el 18% de la zona costera es de no uso. La longitud costera total de las 14 islas mayores es 1366 Km. Isabela cubre 560 Km. y Santa Cruz 142. La flota pesquera de Galápagos legalmente puede operar en un espacio de 140.000 Km² ; que es el área que corresponde a Reserva Marina; sin embargo la pesca se realiza con mayor intensidad en la zona costera; seis meses al año; durante la pesquería de pepino de mar (*Isostichopus fuscus*) y de langostas espinosas (*Panulirus gracilis*) y (*Panulirus penicillatus*). Los sitios donde operaba la flota con mayor intensidad para la pesca de pepino de mar eran Isabela Oeste, Isabela Norte e Isabela Este. Además, frecuenta las áreas de pesca permitidas de las islas Floreana; Española; Fernandina; Santa Cruz y San Cristóbal. Para la pesca de langosta, la flota se distribuye por otras zonas del Archipiélago y existen diferencias en los rendimientos de la langosta verde (*P. gracilis*) y roja (*P. penicillatus*). Los sitios más frecuentes de extracción de la langosta verde son: Isabela Sur; Isabela Oeste y Santa Cruz. También capturan esta especie en áreas de las islas Santa Fe; Pinta y San Cristóbal. Las áreas de captura de la langosta roja, según los reportes son Santa Cruz; San Cristóbal Sur y Este; Isabela Oeste e Isabela Sur. También se reporta capturas de las islas Pinzón; Pinta y Marchena. Para el langostino *S. astori* se ha reportado capturas de las áreas de San Cristóbal; Santa Cruz; Santiago; Floreana e Isabela. Las zonas de pesca para el churo *H. princeps* también son de estas tres islas y para la canchalagua se conoce de las capturas que realizan en la isla Española; Floreana y San Cristóbal. En los restantes meses del año se realiza un esfuerzo menos intenso en las zonas costeras, con la captura de especies permitidas

para el consumo local como pulpo, canchalagua y churos, o abierto al comercio nacional pero en forma limitada como el langostino (*Scyllarides astori*).

5.1.1.2.3. Producción agrícola.

En cuanto la producción agrícola se destacan los cultivos de: papas, maíz, tomate de riñón, tomate de árbol, legumbres, hortalizas y algunos cultivos tropicales como yuca, plátano, café, banano, sandías, melones, piña, caña y cítricos (naranja, mandarina, limón). Entre los principales problemas que afectan a la actividad agrícola son la presencia de plantas y plagas introducidas, el costo de mano de obra y de insumos para la producción, regulación de la comercialización de los productos agropecuarios que ingresan a las islas desde el continente, los bajos precios que se obtiene en el mercado, debido a la falta de organización y planificación entre productores locales. Se ha iniciado la producción de cultivos bajo invernaderos, en la actualidad existen 2.000 m² en San Cristóbal, para producir tomate riñón, pepino y pimiento.

5.1.1.2.4. Producción pecuaria.

La producción pecuaria que se identifica en esta parroquia, comprende la crianza de ganado vacuno, porcino, y equino bajo un sistema extensivo.

5.1.1.2.5. Comercialización.

La producción local tanto agrícola y pecuaria es comercializada en el Mercado Municipal los días miércoles y sábados, de 6.00 a 13:00 horas; naranja, limones y piña comercializaban con Santa Cruz, pero ahora no lo pueden hacer por la presencia de “la mosca de la fruta” en San Cristóbal. Las dinámicas económicas en la parroquia El Progreso están estrechamente ligadas a las características de su territorio, basando su economía en actividades productivas como agricultura y ganadería, las mismas que han pasado de un modelo de

producción de subsistencia a tratar de llegar a un sistema de promoción y generación de productos derivados para la venta y consumo local y turístico.

Del análisis de la PEA por rama de actividad de la Isla San Cristóbal, en base a la información declarada, se desprende lo siguiente: a) Ocupan un primer lugar, las actividades vinculadas a la Administración Pública y Defensa, (18.75) que prevalecen en la economía del cantón San Cristóbal, especialmente en la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno con un 85%. b) Segundo lugar lo ocupan las actividades vinculadas al comercio al por mayor y menor, (11.2%) nuevamente concentrándose en casi un 95% en la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno. c) En tercer lugar se ubican las actividades agropecuarias, (10.2%) que comprenden agricultura, ganadería y pesca, focalizándose reiteradamente en un 58% en Puerto Baquerizo Moreno y en un 38.6% en la Parroquia rural El Progreso. d) Cuarto lugar, superando las actividades de alojamiento y servicio de comidas, encontramos las actividades dirigidas a la construcción,(7.4%) nuevamente será la cabecera cantonal con un 92.53% la que concentre los mayores porcentajes e) El quinto lugar de las actividades (7,1%) se encuentra las dirigidas a la enseñanza, teniendo concentrado con un 95% dicha actividad en Puerto Baquerizo Moreno.

Se puede observar que el cantón, en lo que tiene que ver con su PEA, está definido por su condición de capital de provincia, la principal rama de actividad que prevalece es la de Administración Pública y Defensa; no aparece entre las cinco principales actividades, la actividad de alojamiento y servicio de comidas que está claramente identificada con el turismo, no obstante ocupa un segundo una actividad funcional al turismo como es la de comercio. Es interesante resaltar el tercer lugar que tienen las actividades agropecuarias, en la medida que dicho sector en lo relativo a las actividades agrícolas, es uno de los pilares para reducir la dependencia de productos agrícolas de las islas con el continente. Como se ilustra en la **Tabla #2 y Tabla #3**.

5.1.1.3. Análisis Social:

En el cantón San Cristóbal o en las Galápagos hablar de la existencia de una cultura o identidad cultural debe suponer la existencia de una serie de atributos que caractericen y diferencien a esa población de otras ubicadas en otra latitud, que en el caso que se analiza, entre otros aspectos, sería un conjunto de atributos ambientales que respete los valores ecológicos de las islas, buscar preservar su biodiversidad y las leyes de defensa ambiental de las islas. Es una realidad la interculturalidad presente en las islas, que están interrelacionándose y al aportar cada uno su cultura está formándose o en proceso un nuevo estilo de vida o identidad que configura la existencia de una cultura galapagueña, se espera que los atributos de vivir acorde con la naturaleza sin depredar sus recursos sea la identidad cultural que se imponga.

San Cristóbal – Puerto Baquerizo Moreno, en su calidad de capital política, se desenvuelven las principales actividades político-administrativas de la región. San Cristóbal está constituido por una parroquia urbana (Puerto Baquerizo Moreno) y dos parroquias rurales, El Progreso y la Isla Floreana.

Los primeros colonizadores de Galápagos datan desde 1832 cuando Ecuador tomó posesión del territorio en las islas por demostrarse vestigios de los navegantes como los Mantas, Punaes o Huancavilcas como restos de cerámica, como lo explican los científicos e historiadores no pudo haber sido de otra forma por su destacada manera de explorar las aguas con las “Balsas de Guayaquil”. Desde 1832 ya habían asentamientos en la parte alta de la isla San Cristóbal en la Hacienda el Progreso liderada por Julián Cobos exhaustivo empresario que fomentó casi un emporio azucarero que exportaba sus productos a Ecuador Continental, en la actualidad criticado por muchos y aclamado por otros. Sin duda fomentó una cultura isleña de desarrollo como lo

designa en el mismo nombre de su hacienda. San Cristóbal tuvo un mayor crecimiento en la antigüedad siendo declarada como la capital de la provincia.

Otro influyente en la parte social es el establecimiento de la base militar americana en 1870 en Baltra en la II Guerra Mundial hubieron soldados que permanecieron en todas las islas y construyeron la pista aérea en Baltra y las construcciones de las bases en hormigón armado; esta infraestructura se mantienen hasta en la actualidad.

Desde 1946 se promulgó la cantonización de San Cristóbal se organizan. Desde nuestro punto de vista la historia de San Cristóbal se la puede dividir en cinco periodos: Uno, Desde la prehistoria hasta 1832, año en la que el Ecuador toma posesión oficial de Archipiélago de Galápagos; Dos, de 1832 hasta la organización de la Hacienda El Progreso; Tres, desde 1870 hasta el retiro de los soldados en la isla Baltra en la II Guerra Mundial; Cuatro, desde 1946 hasta la cantonización de San Cristóbal; y Cinco desde 1973 hasta la presente fecha

Se estima que navegantes sudamericanos visitaron el Archipiélago y dejaron restos de cerámica, testigos de su presencia, los navegantes que llegaron a las Islas ante que los españoles no pudieron ser otros que los Mantas, Punaes o Huancavilcas, habitantes de la costa del Ecuador cuyo dominio del mar es reconocido por varios historiadores, científicos y viajeros. Estos expertos navegantes dependían de sus técnicas de navegación y de la construcción de las Carlos Manuel Larrea, que junto a Olaf Holm manifiestan que existe la posibilidad de que los indígenas de la costa ecuatoriana, llegaron al Archipiélago antes de la invasión Inca a través de la comúnmente llamada “balsa de Guayaquil” con la que los indios se aventuraban al mar.

Aunque sus balsas podían alcanzar las islas del archipiélago, no hay señales de que se hubieran establecido en ellas, y dadas las dificultades del regreso

(distancia y corrientes contrarias) se puede suponer que llegaron a las islas contra su voluntad o sea náufragos.

A lo largo de la costa este de la Isla San Cristóbal es común encontrar troncos de balsas como se observa en la “La Lobería”.

“Los piratas ingleses no dejaron descripciones ni noticias de la isla, excepto quizá las descripción de Dampier de la llegada de la expedición de 1684, en la que también participaba Cowllie, el autor de un relato y del primer mapa inglés en el que, la la “King Charles Darwin island” está ubicado entre las islas Floreana, Española y San Cristóbal, pero que no se identifica con ninguna de ellas. Los balleneros debieron frecuentar la isla en busca de las tortugas y fueron ellos, seguramente los que dieron el nombre a la “Bahía Naufragio” o Wreck Bay por algún percance sucedido en la difícil entrada”

En el siglo XVII los españoles llamaron a la isla San Cristóbal como la Isla del Tabaco y en 1793 la expedición de James Colnett, que levantó un mapa que orientaría mejor a los balleneros le dio el nombre de Chatham, nombre antiguo que actualmente ha sido inmortalizado en el escudo que representa al cantón

El 12 de Febrero se recuerda el acto solemne en el que el Coronel Ignacio de Hernández a nombre del Gobierno del general Juan José Flores primer presidente de la República del Ecuador toma posesión efectiva del territorio de las islas Galápagos y en la Isla Floreana (parroquia rural del cantón San Cristóbal) enarbola el pabellón nacional en el año 1832.

En este acto estuvieron presentes los señores: Joaquín Villamil y Lorenzo Back socios de la compañía colonizadora, el Dr. Eugenio Ortiz capellán de la colonia los ciudadanos Miguel Pérez, Andrés Fumiel, Thomas Parra Lorenzo Quirola, José Chasín, Domingo Soling, José Manuel Muñoz y Juan Silva, primeros pobladores, el capitán Santiago Rugg y la tripulación de la Goleta” Mercedes”,

el señor Juan Johnson habitante antiguo de la isla, capitanes de las fragatas Norte Americanas “Levante” y Richmond” señores: Thomas Russel y Jhona Facher y sus tripulaciones.

En el año 1951, el gobierno del Ecuador declara como fiesta cívica local el 12 de Febrero y todos los años en la isla San Cristóbal se acostumbra realizar un acto solemne en conmemoración al día de Anexión Territorial.

En 1835 San Cristobal se conocio a nivel mundial por la visita del científico Charles Darwin quien permanece en la isla del 17 al 23 de septiembre de aquel año para abastecer el barco “Beagle” de agua en la “Bahía de Agua Dulce”

5.1.1.4. Análisis Tecnológico:

Hoy en dia la isla San Cristóbal cuenta con tecnología de punta a través de las nuevas instalaciones del Ecu 911 y el nuevo hospital regional Oscar Jankdel, en lo referente a la seguridad y salud de la población.

Así mismo el Consejo Nacional de Telecomunicaciones de San Cristóbal, brinda un servicio de comunicación tanto en teléfonos fijos como móviles e internet, además de la nueva implementación de televisión por cable.

Existe la empresa privada como Claro y Movistar que brindan también el servicio de telefonía móvil.

5.1.1.5. Análisis Ambiental:

5.1.1.5.1. *Clima:*

Como en todo el Archipiélago, el clima está marcado por dos épocas: cálida-lluviosa y garúa, pero en la isla San Cristóbal, por situarse al Sureste del Archipiélago, tiene mayor influencia de vientos alisios cargados de humedad.

Esta exposición determina directamente la cantidad de garúa que pueda condensarse en un sitio y la cantidad de lluvia que pueda caer. De hecho, la cobertura vegetal del suelo cumple un papel clave en el desarrollo de la humedad.

5.1.1.5.2. Temperatura:

Los registros de temperatura indican cambios sustanciales tanto en amplitud como en promedios anuales. Es por ello que en base a sus regímenes de temperaturas, Galápagos puede dividirse en distintas regiones que van desde la tropical y subtropical a la temperada fría y cálida. En San Cristóbal el promedio anual de temperatura incluye una época caliente entre enero y abril, con temperaturas que fluctúan entre los 26 y los 28° C, y una época fría durante el resto del año con temperaturas menores a los 24°C, registrándose en sitios del oeste temperaturas de hasta 14°C.

5.1.1.5.3. Precipitaciones:

Existen dos patrones de precipitación, lo que influye directamente en la presencia de dos zonas bioclimáticas claramente establecidas y diferenciadas. el patrón de precipitación de cobertura regional y cantonal con precipitaciones intensas y concentradas entre los meses de enero a marzo, cuyos promedios anuales varían entre 250 a 500 mm en condiciones normales, y en situaciones de fenómeno del niño (por ej. 1997-1998) superó los 1200 mm de lluvia de acuerdo con la los registros de la estación meteorológica ubicada en puerto Baquerizo Moreno (la zona costera). El segundo patrón de precipitación del cantón es el que corresponde a una llovizna muy fina denominada la garua, se caracteriza por ser permanente y constante entre los meses junio a noviembre y que cubre solamente a la zona alta del cantón.

5.1.1.5.4. Humedad:

En la isla San Cristóbal, la humedad relativa media mensual también sigue un patrón estacional, pues el mayor porcentaje de humedad (90% a 97%), se da en los meses de enero a junio, que aproximadamente corresponden a los meses de lluvias en la región.

5.1.1.5.5. Radiación solar:

En la isla San Cristóbal, los valores de mayor radiación solar se producen en los meses de enero a mayo, mientras que los registros bajos se presentan en los meses de agosto a octubre.

5.1.1.5.6. Vientos:

En Galápagos y en la zona que comprende San Cristóbal se pueden observar dos vientos predominantes: los provenientes del este que recorren la zona ecuatorial en dirección oeste, y los vientos del sureste que van desde las costas de Perú y Ecuador. De acuerdo a la información meteorológica recopilada en el sitio, se determinó que la dirección predominante del viento en el Archipiélago de Galápagos es desde el sureste, como resultado de la diferencia de presiones entre el bajo de Indonesia y el alto del Pacífico sur.

5.1.1.5.7. Nubosidad:

Los datos de nubosidad promedio que registra la Estación Meteorológica de Puerto Baquerizo Moreno son 8 octetos al cielo completamente cubierto. Se determina una nubosidad media mensual de 4 hasta 7 octetos, lo cual indica que el cielo de esta zona presenta nubes bastante dispersas la mayor parte del año, siendo el mes más despejado es agosto.

5.1.1.5.8. Agua.

En general, los escurrimientos de agua se agotan aún en época de garúa, a excepción de las encañadas de la Policía y Cerro Gato, las que aseguran el abastecimiento de agua para la población durante períodos de escasez, cuando las encañadas de El Plátano y La Toma se secan. Según informaciones, estos recursos permitirían suplir la demanda para consumo humano de esta parte de la isla, pero también para el uso de riego de zonas específicas. La razón principal para la existencia de agua son las precipitaciones, pero también obedece a la presencia de neblina y rocío. La mayoría de la lluvia en el lado sur más alto de la isla, se junta en un sistema microregional y dan lugar más abajo a riachuelos superficiales, a través de sistemas de recolección subterráneos, cuyo caudal, debido a las fluctuaciones de la temperatura y de la lluvia, están constantemente cambiando. Algunos de estos riachuelos llegan al mar, mientras otros desaparecen en el trayecto, contribuyendo directamente al suministro de agua dulce subterránea. Además del sistema de riachuelos, existe el lago El Junco formado sobre un cráter. Este lago no tiene otro sistema de recolección que el abastecimiento directo de las lluvias y hace parte de un sistema balanceado muy especial que, según los estudios científicos, en los últimos 10.000 años nunca se ha secado. A parte de precipitaciones, San Cristóbal presenta las mejores ventajas de la Provincia en términos de recursos hídricos superficiales, ya que cuenta con 17 encañadas.

El abastecimiento proviene de tres captaciones ubicadas en la parte alta de la isla: Cerro Gato a 18km. De distancia (10.5 l/s de caudal), El Plátano a 7 km. De la parroquia de Progreso (3 l/s de caudal) y La Toma a 6km. De Progreso (8.5 l/s de caudal). Diariamente se ofertan 1900.8 m³ para abastecer a alrededor de 7 mil habitantes. El agua no contabilizada es de alrededor del 60%. Si bien el sistema se ha ampliado conforme el crecimiento urbano, logrando una cobertura del 95%, y se dispone de una planta de tratamiento, las condiciones sanitarias no han cambiado. El agua no es apta para consumo humano¹¹. Los agricultores, sin acceso a las fuentes permanentes almacenan el agua lluvia y,

en períodos de sequía prolongada, son auxiliados por un tanquero municipal. Algunos sectores poseen condiciones favorables para desarrollar proyectos de riego, principalmente Cerro Verde, El Chino, Cerro Gato, El Progreso, El Socavón y La Soledad.

Actualmente se encuentra en marcha la ejecución del proyecto “Mejoramiento y optimización del Sistema Integral de Agua Potable para Galápagos” el mismo que consiste en captar el agua en “cerro Gato” y la “Toma de los Americanos”, para ser transportada y almacenada y potabilizada en Puerto vaquerizo Moreno, el cual Incrementará la capacidad de conducción y el número de usuarios. En algunas encañadas los agricultores construyen albarradas en época lluviosa, existe también una pequeña represa de hormigón ubicada en El Chino para un proyecto de riego (todavía no concluido). En el Progreso y Puerto Baquerizo, la población se abastece de agua entubada –no potable- la misma que puede llegar a niveles de escasez crítica en épocas prolongadas de sequía, que se vuelven cada vez más recurrentes en la isla.

San Cristóbal es la única isla que tiene fuentes superficiales permanentes, las razones para esta relativa abundancia son la posición de la isla y su topografía. El viento que proviene del sur trae vientos húmedos del mar, los cuales, en combinación con la relativa altura del sur de la isla, provoca que esta parte de su territorio sea privilegiada en cuanto a disponibilidad de agua. Un significativo número de arroyos superficiales contiene agua a lo largo de todo el año, pero otro tanto disminuyen su caudal sustancialmente o se seca durante el período de sequía

San Cristóbal es la única isla que tiene fuentes superficiales permanentes, las razones para esta relativa abundancia son la posición de la isla y su topografía. El viento que proviene del sur trae vientos húmedos del mar, los cuales, en combinación con la relativa altura del sur de la isla, provoca que esta parte de

su territorio sea privilegiada en cuanto a disponibilidad de agua. Un significativo número de arroyos superficiales contiene agua a lo largo de todo el año, pero otro tanto disminuyen su caudal sustancialmente o se seca durante el período de sequía

El privilegio de vivir en Galápagos conlleva la responsabilidad de controlar los efectos de las especies de plantas y animales exóticos presentes en las zonas pobladas, para el bienestar de la población y de su entorno natural, del que depende para su desarrollo.

5.1.1.5.9. Control de Especies Introducidas.

A nivel institucional, las poblaciones de Santa Cruz y San Cristóbal asumen esa responsabilidad a través del CIMEI (Comités Interinstitucionales para el Manejo de Especies Introducidas), creada en el año 2001 llevando a cabo acciones de manejo y ofreciendo servicios públicos.

A nivel comunitario, los ciudadanos tienen una serie de obligaciones, dispuestas en ordenanzas municipales, que deben conocer y acatar.

La idea de la responsabilidad directa de la población con su entorno es la razón de ser de los CIMEI.

Su creación se llevaba a cabo a través de un convenio de colaboración institucional y por la promulgación de una ordenanza municipal, dado que la Ley de Régimen Especial de Galápagos, manifiesta que a las municipalidades les corresponde establecer las condiciones en que se debe mantener a los animales domésticos y definir los que pueden permanecer en el perímetro urbano.

Las instituciones que eran miembros del CIMEI en cada isla incluyen: el Gobierno Municipal, la Dirección del Parque Nacional Galápagos,

AGROCALIDAD, la Unidad de Protección Ambiental de la Policía Nacional, el Ex Instituto Nacional Galápagos (INGALA), el Ministerio de Salud, la Fundación WildAid, Araucaria XXI (Cooperación Española) y la Fundación Charles Darwin, entre otras.

En la actualidad las especies exóticas invasoras constituyen un problema mundial y, lamentablemente, las islas Galápagos no están libres de ellas. Estas especies ocupan, en un número creciente, los nichos ecológicos de la Región Insular y constituyen la principal amenaza de pérdida de la biodiversidad. Directamente, por el desplazamiento de especies nativas y endémicas, e indirectamente por la competencia por alimento, sitios de reproducción y anidación, lo cual provoca la degradación del hábitat, y la interrupción de los procesos ecológicos y evolutivos.

Es así que surge la necesidad de crear la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) antes SICGAL (Sistema de Inspección y Cuarentena para Galápagos), que responda a las exigencias de control total de las especies invasoras, como un sistema integrado y permanente que permita la conservación eficaz y oportuna del archipiélago. Es por esta razón que mediante Decreto N°1319, en base a las facultades constitucionales del Sr. Presidente de la República se ha procedido a su creación, pues su implementación es necesaria en el menor tiempo posible.

Esta Agencia tendrá la competencia para controlar, regular, impedir y disminuir el riesgo de la introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos, por cualquier medio, que ponga en riesgo la salud humana, el sistema económico del Archipiélago y las actividades agropecuarias; así como contribuir a la conservación de la integridad ecológica de los ecosistemas insulares y marinos, y la biodiversidad de cada una de las islas del Archipiélago de Galápagos.

5.1.1.5.10. Sistema de Manejo de Desechos Sólidos.

El Proyecto de Manejo de Residuos Sólidos en San Cristóbal fue ejecutado por la ONG española IPADE, con fondos de Cooperación Española, con la Dirección de Parque Nacional Galápagos como contraparte, para el Municipio.

En pocos años, los Gobiernos Municipales de Santa Cruz y San Cristóbal han dado los primeros pasos en la gestión ambiental de las áreas pobladas de sus cantones, con la creación de Unidades y Direcciones de Gestión Ambiental.

El Parque Nacional Galápagos a través del Proyecto Araucaria XXI financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), firmó el 15 de diciembre de 2003 con el Consorcio de Municipios de Galápagos, una propuesta para implantar en cada Municipio una Unidad de Gestión Ambiental (UGA), como la dependencia encargada de ejecutar la política ambiental municipal en el respectivo cantón. Desde entonces se ha mantenido el apoyo del PNG-Araucaria XXI a los Gobiernos Municipales, tratando de fomentar el uso de tecnologías apropiadas para el manejo de desechos sólidos y líquidos.

En el año 2007 se iniciaron en la isla San Cristóbal las actividades de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, con el auspicio del Parque Nacional Galápagos y Araucaria XXI, comenzando procesos de recolección, clasificación y tratamiento de residuos, tanto en la isla San Cristóbal como en Floreana.

El proyecto de manejo de residuos sólidos en San Cristóbal fue ejecutado por la ONG española IPADE, con fondos de Cooperación Española. Las campañas de educación ambiental y concienciación ciudadana se llevaron a cabo entre IPADE, la Fundación Charles Darwin y Araucaria XXI. Como se ve en **Foto #1**

5.1.1.5.11. Sistema de Manejo de Aguas Residuales

San Cristóbal cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales producto de la gestión y planificación del Cantón que lleva adelante el Gobierno Autónomo Descentralizado de este cantón.

Con la puesta en marcha de esta planta de tratamiento se extermina un problema ambiental que representaba antes la descarga de aguas servidas que iban directamente al mar. Por lo que esta obra promueve un impacto positivo que tiene en lo ambiental, lo turístico y lo social, haciéndose hoy posible que una gran mayoría de viviendas conectadas a un 70 % de alcantarillado que ya ha sido ejecutado por la Municipalidad, descarguen hacia esta planta que permite además obtener agua tratada para el riego y la construcción. Como se ilustra en la **Foto # 2**.

5.1.2. Demanda de la actividad Turística.-

En el trimestre del año 2014, Galápagos contabilizó un total de 56.223 registros de ingreso de visitantes al área protegida, de los cuales 37.427 correspondió a visitantes extranjeros y 18.796 visitantes nacionales. El número total neto tiene un crecimiento del 11% con relación a las entradas registradas en el primer trimestre del año 2013. Como se ilustra en el **grafico # 2**.

Del total de visitantes que ingresaron a Galápagos, el 73.82% (41.503 visitantes) lo hizo por el aeropuerto de Baltra, mientras que el 26,03% (14.634) lo ingresó por el aeropuerto de San Cristóbal y el restante 0.15% (86) visitantes por Isabela.

Desagregando los datos por aeropuerto se observa que Baltra recibió el 51.3% (28.869) de visitantes extranjeros y 22.4% (12.634) nacionales. En cambio el aeropuerto de San Cristóbal recibió un 15% (8.472) visitantes extranjeros y

10.9% (6.162) nacionales. Isabela a su vez registró 0.15% visitantes extranjeros que ingresaron por vía marítima en embarcaciones privadas.

Al analizar los puntos de ingreso de visitantes a la provincia de Galápagos se observa un incremento en el número total neto por el aeropuerto de Baltra con un 10.55%, San Cristóbal un 10.70%, e Isabela un 100% en relación al trimestre del año anterior. Como se ilustra en **grafico # 3**.

Esto nos indica que tenemos una demanda directa del 26,03% de turistas que ingresan por la isla de San Cristóbal que pueden realizar actividades turísticas en las zonas rurales y una demanda indirecta de los turistas que ingresan por Baltra ya que pueden pasar por San Cristóbal para su retorno a la parte continental y hacer turismo en esta isla.

La demanda a la que tenemos que atraer es aquella que hace turismo por tierra ya que el turismo a bordo pasan la mayor parte del tiempo recorriendo las islas deshabitadas.

Para esto es necesario saber el tipo de hospedaje utilizados por los visitantes para saber con exactitud cuántos de los turistas hacen turismo por tierra.

En el análisis sobre el tipo de hospedaje utilizados por el universo de visitantes, en el primer trimestre del año 2014, se observa que el 66.6% del total de los visitantes que recibió Galápagos se hospedó en zonas pobladas, con la siguiente distribución: 53.7% (30.178 visitantes) en hoteles, hostales, pensiones. El 6.2 % (3.494 visitantes) se alojó en casas de familiares, el 1.4% (794 visitantes) en Residencias Colectivas (Militares, Policías, Científicos, etc.); y el 5.3% (2.976 visitantes) no especificó el tipo de alojamiento.

Mientras que el 33.4% (18.781 visitantes) se hospedó a bordo de embarcaciones de crucero o tour navegable.

Por otra parte el gráfico IV. Demuestra la distribución de los visitantes nacionales, el 71.8% (13.509) se hospedaron en hotel y sólo el 3% (586) escogió la estadía a bordo. Los visitantes extranjeros el 48.6% (18.195) de los visitantes extranjeros se alojaron a bordo y un 44.5% (16.669) optaron por quedarse en un hotel. Como se ilustra en **grafico # 4**.

En el **gráfico # 5**, se puede observar que del universo de visitantes el 74% (41.503) ingresaron por Baltra, de los cuales el 48.7% (27.358 visitantes) permaneció en tierra y el 25.2% eligió a bordo.

El restante el 26% de visitantes lo hizo por San Cristóbal, en este trimestre refleja que el 17.9% (14.634 visitantes) utilizó la zona urbana para su permanencia y el 8.1% (11.039) estadía a bordo.

Esto nos indica que 14.634 visitantes utilizan la zona urbana de la isla para hacer turismo y a los cuales tenemos que enfocarnos; si bien es cierto en la actualidad no existe una promoción turística como “Zona Rural” o “Turismo Rural” si no más bien van directo a las zonas turísticas que tiene la zona rural de las islas sin interactuar con las personas de la localidad y en casi pocas veces utilizan en servicio gastronómico del sector ya sea por falta de instalaciones apropiadas al turista o por la poca oferta que existe.

En la zona Rural existe escasas fincas que realizan o pretende desarrollar un turismo rural por lo que es necesario una capacitación al agricultor o hacendado además de una promoción y valoración de las agencias de viajes o de las entidades gubernamentales en fomentar un turismo rural.

5.1.3. Oferta de la actividad Turística.-

En la isla San Cristóbal existen registradas 33 agencias de viajes de las cuales podremos ofrecer la actividad del turismo rural para su promoción y venta del destino.

Esta actividad las agencias de viajes la pueden incluir en paquetes de recorrido interisla. La isla San Cristóbal cuenta con el alojamiento necesario para acoger demanda turística como clase turista y primera clase. Existe 11 alojamientos en la categoría primera clase, 8 alojamientos en segunda clase, 5 alojamientos en tercera clase.

Hasta el momento en la Parroquia el Progreso se encuentra registrado 1 Cafetería, 1 Restaurant y 1 Bar; aunque en sitio hay otros establecimientos que realizan la actividad de la restauración estos no se encuentran registrados por falta de conocimiento o porque su mercado es el consumo local; con la actividad del turismo rural se intenta crear interés en adecuar sus instalaciones para acoger al turista y sus ingresos sean mayores.

Dentro de los productos turísticos que enmarca el turismo rural tenemos:

Ecoturismo, Agroturismo, Turismo de Estancias y Etnoturismo.

De las cuales dentro de las características socio culturales o por resoluciones actuales no todas estas actividades son aplicables para generar un turismo rural en la Isla San Cristóbal. Como lo es:

- Turismo de estancias; esta actividad de turismo rural no es aplicable en la isla y en todo Galápagos por lo que existe una moratoria por parte del Consejo de Gobierno en el cual se prohíbe la construcción de nuevas estancias para el turismo.

- Etnoturismo: Galápagos son islas con diversidad cultural y no hay poblaciones totalmente aisladas de la zona urbanizada, por lo que no existe grupos indígenas aislados donde el turista pueda aprender sobre su diario vivir para la práctica del Etno turismo.

Quedando así dos actividades eco amigable de turismo rural que se puede realizar en la isla de San Cristóbal:

- Ecoturismo: con las siguientes actividades; caminatas, paseo en bicicleta, paseo a caballo, camping, avistamiento de aves o actividades de aventura que no involucre un mayor impacto al medio como por ejemplo actividad de rápel, rafting, etc.
- Agroturismo: Con el aprovechamiento de un ambiente rural y las manifestaciones culturales y sociales productivas.

En el siguiente presupuesto se está considerando una propuesta de actividad de agroturismo dejando la posibilidad de que al igual se pueda emprender actividades como la venta de sub productos y ventas de alimentos procesados así como también alquiler de bicicletas que pueden ser un ingreso alternativo para el agricultor.

5.1.4. Proyección de gastos de inversión:

5.1.4.1. Activos Corrientes

Caja – Bancos

Concepto	Costo
Caja	\$ 500.00
Bancos	\$ 1.000,00
TOTAL	\$ 1.500,00

Inventario Suministros

Concepto	Costo
Materias Primas	\$ 150.00
Productos Terminados	\$ 250.00
TOTAL	\$ 400.00

5.1.4.2. Activos Fijos

Terreno

Concepto	Costo
Terreno 1ha.	\$ 0.00
Adecuación del terreno	\$ 800.00
TOTAL	\$ 800.00

Maquinaria y Equipos

Cant	Concepto	C. Unitario	C. Total
1	Motoguadana Stihl	\$1.115,87	\$ 1.115,87
10	Bicicletas	\$300.00	\$ 3.000,00
TOTAL			\$ 4.115,87

Mobiliario y Equipos de Oficina

Cant	Concepto	C. Unitario	C. Total
5	Mesas	\$30.00	\$150.00
20	Silla de Comedor	\$15.00	\$300.00
1	Dispensador de agua	\$195.89	\$195.89
1	Computadora	\$ 400.00	\$ 400.00
1	Impresora	\$ 150.00	\$ 150.00
TOTAL			\$ 1.195,89

5.1.4.3. Activos Diferidos

Gastos de Pre-operación

Concepto	Costo
Búsqueda y Contratación	\$ 100.00

de personal	
Papelería inicial de promoción	\$ 300.00
TOTAL	\$ 400.00

Inversión Inicial Total

DETALLE DE CUENTAS	VALORES
Activos Corrientes:	
CAJA – BANCOS	\$1.500,00
INVENTARIOS SUMINISTROS	\$ 400.00
Activos Fijos:	
Terreno	\$ 800.00
Maquinaria y Equipos	\$ 4.115,87
Mobiliarios y Equipos de Oficina	\$1.195,89
Activos Diferidos:	
Gastos de Pre operación	\$ 400.00
INVERSIÓN INICIAL TOTAL	\$ 8.411,76

Fuente: Elaboración Propia

5.1.4.4. Rentabilidad:

Para obtener la rentabilidad de un negocio es necesario conocer su participación en el mercado de esta manera tenemos una idea clara de la proyección de ventas que luego de las deducciones de gastos proyectados nos arrojará un margen de utilidad para así realizar nuestro cálculo de rentabilidad de ventas, mismo que es el indicador clave para evaluar la factibilidad del negocio.

Para calcular el tamaño del mercado se consideran las estadísticas de los estudios realizados por el Ministerio de Turismo de Ecuador, que nos ha proporcionado la información de primera mano a través de Internet en sus boletines "Galápagos Observatorio de Turismo 2011" "La experiencia publicaciones Ecuador turístico" en 2011 y 2012 respectivamente.

Para el año 2016 hay un aumento estimado de 21,70% de los turistas, además de que esto podría aumentar a varias campañas a nivel internacional que está realizando el gobierno para promover el Ecuador; como, "Ecuador ama la vida" "Todo lo que necesitas es Ecuador".

Con esto tenemos una proyección universo de 208.296 turistas, donde serán segmentados para obtener el mercado objetivo. Este proyecto se centrará en el segmento más dominante que entra a las Galápagos por lo que sólo considera el número de personas que están interesadas en hacer turismo en los centros de población, es decir, el segmento de 131.830 turistas.

El rango de edad promedio de los visitantes en Galápagos es de 39 por lo que nuestro segmento se divide en un 56%, dejando el tamaño de mercado de 73.693 personas.

Según las estadísticas en la tabulación de encuestas, tendremos un grado de aceptación del 100% para participar en el agroturismo, los turistas tienen una preferencia del 10% para las formas tradicionales de organización de viajes y una participación del 40% en navegable está de visita en excursiones Galápagos.

73.693 Tamaño del mercado

10% Participación en el Mercado Proyectado

7369 Personas de Mercado Meta Anual

5.1.4.4.1. Pronóstico de Ventas en Unidades

Producto	En	Feb	Mar	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Alquiler Bicicleta	100	110	90	150	150	100	150	150	90	100	150	150	1490
Almuerzo	600	628	614	650	650	614	650	650	470	600	628	615	7369
Mermeladas	20	30	30	50	50	40	50	50	40	30	30	50	470

5.1.4.4.2. Precio de Ventas:

Para esto se detalla a continuación los precios incluido impuestos de los servicios a ofrecer en una finca que pudiere practicar el turismo rural.

SERVICIO	PRECIO
Comida Típica	\$13,00
Alquiler de Bicicletas por hora	\$3,00
Mermeladas	\$3,00

5.1.4.4.3. Pronóstico de Venta en dólares:

Producto	En	Feb	Mar	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Alquiler Bicicleta	600	660	540	900	900	600	900	900	540	600	900	900	8940
Almuerzo	7800	8164	7982	8450	8450	7982	8450	8450	6110	7800	8164	7995	95797
Mermeladas290 gr.	60	90	90	150	150	120	150	150	120	90	90	150	1410
Totales													106147

5.1.4.4.4. Pronóstico de costo de Materia Prima:

	Precio	En	Feb	Mar	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Pollo	1,37	822	860,36	841,18	890,5	890,5	841,18	890,5	890,5	643,9	822	860,36	842,55	10095,53
Arroz	0,05	30	31,4	30,7	32,5	32,5	30,7	32,5	32,5	23,5	30	31,4	30,75	368,45
Tomate	0,15	90	94,2	92,1	97,5	97,5	92,1	97,5	97,5	70,5	90	94,2	92,25	1105,35
Cebolla	0,1	60	62,8	61,4	65	65	61,4	65	65	47	60	62,8	61,5	736,9
Papas	0,05	30	31,4	30,7	32,5	32,5	30,7	32,5	32,5	23,5	30	31,4	30,75	368,45
Frejol	0,27	162	169,56	165,78	175,5	175,5	165,78	175,5	175,5	126,9	162	169,56	166,05	1989,63
Espicias	0,05	30	31,4	30,7	32,5	32,5	30,7	32,5	32,5	23,5	30	31,4	30,75	368,45
Azucar	0,24	14,4	21,6	21,6	36	36	28,8	36	36	28,8	21,6	21,6	36	338,4
Pulpa de Frutas Mermeladas	0,64	38,4	57,6	57,6	96	96	76,8	96	96	76,8	57,6	57,6	96	902,4
Pulpa de Frutas Jugos	0,15	90	94,2	92,1	97,5	97,5	92,1	97,5	97,5	70,5	90	94,2	92,25	1105,35
	2,19	1366,8									Total			17378,91

5.1.4.4.5. Pronóstico Costo de Mano de Obra Directa:

Personal	RMU	Aporte Patronal	Decimo Tercero	Decimo Cuarto	Vacaciones	Fondo de Reserva	Total Mensual	Anual
Personal de Producción								
Cocinero	595	72,2925	49,58333333	49,58333333	49,58333333	49,58333333	865,6258333	10387,51
Mesero	595	72,2925	49,58333333	49,58333333	49,58333333	49,58333333	865,6258333	10387,51
Ayudante de Cocina	595	72,2925	49,58333333	49,58333333	49,58333333	49,58333333	865,6258333	10387,51
Personal de Mantenimiento								
Peon	595	72,2925	49,58333333	49,58333333	49,58333333	49,58333333	865,6258333	10387,51
Personal Administrativo								
S/Prof. Contador	120						120	1440
							Total MOD	42990,04

5.1.4.4.6. Pronóstico Costo Indirectos de Fabricación:

Detalle	Mensual	Anual
Luz	60	720
Envases	9,58	115
Etiquetas	3,91	47
Agua	60	720
Total		1602

5.1.4.4.7. Costo de Producción

Cuentas	Valor
Costo de Materia Prima	17378,91
Costo de MOD	42990,04
CIF	1602
Costo de Produccion	61970,95

5.1.4.4.8. Estado de Resultados Proyectado

Cuentas	\$	%
Ventas	\$ 106.147,00	100
Costo de Ventas	\$ 61.970,95	58,38%
Utilidad Bruta	\$ 44.176,05	41,62%
Gastos Operación	\$ 1.885,00	1,78%
Depreciacion	\$ 420,00	0,40%
Utilidad antes de Impuestos	\$ 41.871,05	39,45%
Impuestos 25%	10467,7625	9,86%
Utilidad Neta	\$ 31.403,29	29,58%

5.1.5. Presentación de resultados y diagnóstico

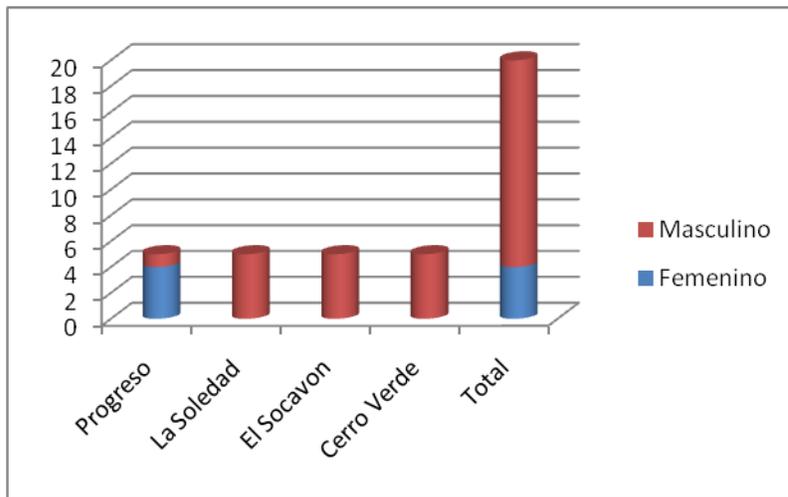
5.1.5.1. Tabulaciones

Para establecer una muestra representativa se hizo un total de 20 encuestas repartidas equitativamente a los cuatro sectores de la parte alta de la Isla, con una población total de 658 habitantes en la zona rural de San Cristóbal que distribuidos en 4 personas por hogar representan 164 familias que tienen lotes en la mencionada localidad, se alcanza una muestra de 12% lo cual se considera viable para efectuar el presente estudio.

Se considera además que el mercado objetivo para este trabajo es la zona agrícola en la que los pobladores residen de forma habitual, por lo que en la búsqueda de información se determinó encuestar a la mayor parte de los hacendados, que en los sectores de La Soledad suman siete viviendas, El Socavón con ocho viviendas y Cerro Verde con 12 viviendas, en estos casos la muestra supera el 50% del muestreo.

5.1.5.1.1. Sexo:

Sexo:	Progreso	La Soledad	El Socavón	Cerro Verde	Total
Femenino	4				4
Masculino	1	5	5	5	16
Encuestas					20

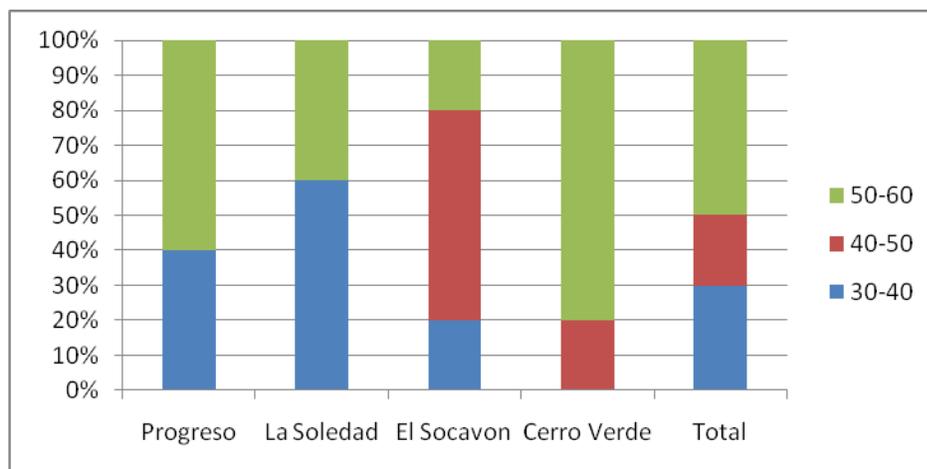


Análisis y Conclusiones:

Hay una incidencia masculina en la realización de trabajos agrestes de la localidad debido a estas actividades se compromete el esfuerzo físico, en la localidad del Progreso hay una diferencia debido a que las encuestadas son amas de casa que residen en la parte alta de la isla, dado que su ubicación más próxima al Centro Poblado está enfocada a actividades de servicios para turistas.

5.1.5.1.2. Edad:

Edad:	Progreso	La Soledad	El Socavón	Cerro Verde	Total
30-40	2	3	1		6
40-50			3	1	4
50-60	3	2	1	4	10
Encuestas					20

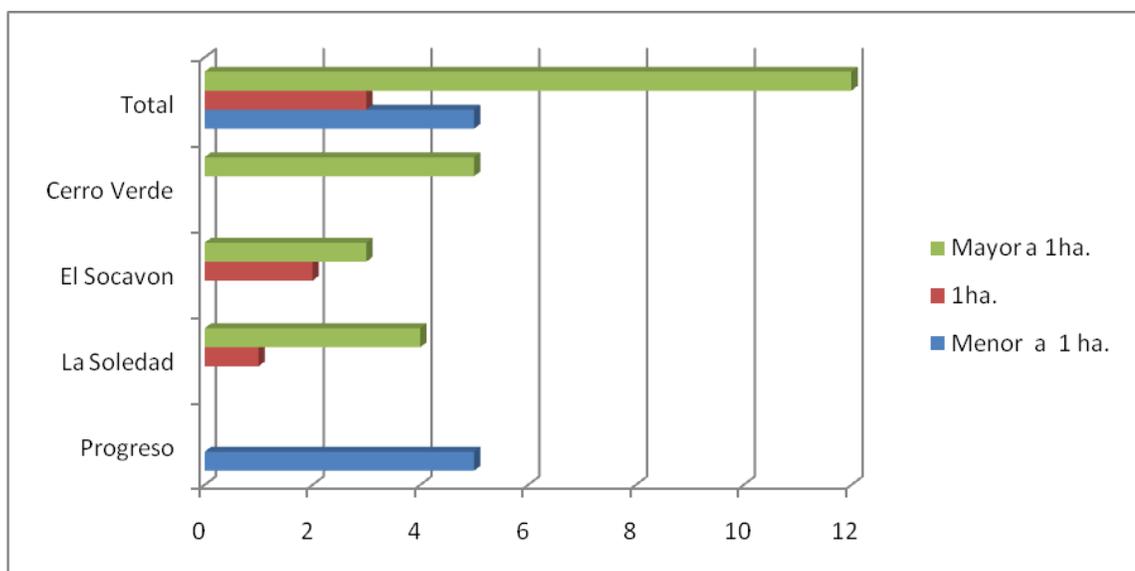


Análisis y Conclusiones:

Se observa un predominante porcentaje del 50% para rango de personas entre los 50 a 60 años que trabajan en actividades agrícolas y ganaderas, seguido de un 30% de personas más jóvenes y un porcentaje no muy diferente de 20% de entre 40 a 50 años, estando la población más joven en los lugares más cercanos en los centros poblados pues en gran parte trabajan en otras actividades y sólo dedican un tiempo extra para cultivos de autoconsumo, en vez que las personas mayores tienen su residencia habitual en las fincas y conservan sus actividades desde ya hace varios años atrás.

5.1.5.1.3. Superficies:

Rango	Progreso	La Soledad	El Socavón	Cerro Verde	Total
Menor a 1 ha.	5				5
1ha.		1	2		3
Mayor a 1ha.		4	3	5	12
Encuestas					20

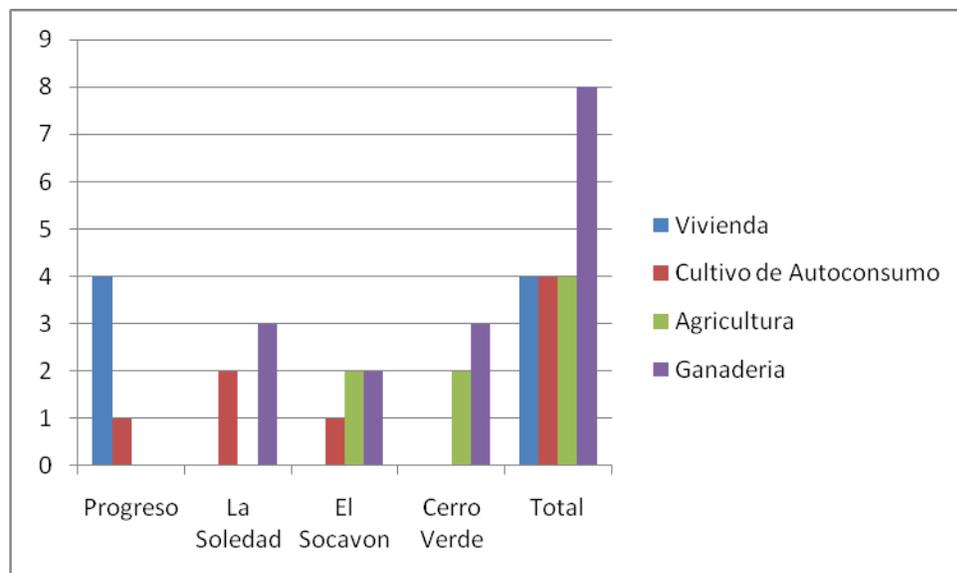


Análisis y Conclusiones:

En la categoría de menor de 1 hectárea se connota que todas las cinco personas encuestadas de la Parroquia el Progreso manifestaron esa característica pues es el sector en que se han asentado viviendas desde la época de los primeros colonos con el Ingenio Azucarero que lleva su mismo nombre; para los asentamientos más lejanos del sector rural con el paso de los años, se han delimitado las cantidades mínimas de desmembramiento de lotes según ordenanzas municipales, un propietario debe poseer mínimo 3 hectáreas de terreno, esto se refleja que ninguna finca tiene menos de una hectárea en zonas residenciales más nuevas como Cerro Verde, lo cual favorece al proyecto por el uso de suelo que se propone como nueva actividad económica en el sector rural.

5.1.5.1.4. Uso de Suelo:

Uso de Suelo	Progreso	La Soledad	El Socavón	Cerro Verde	Total
Vivienda	4				4
Cultivo de Autoconsumo	1	2	1		4
Agricultura			2	2	4
Ganaderia		3	2	3	8
Encuestas					20



Análisis y Conclusiones:

Se puede evidenciar en las barras de totales una marcada diferencia para actividades de ganadería, esto se justifica en la representación de mayores ingresos para las familias del sector, las otras variables quedan en la misma proporción pues es bien conocido que las familias en la parte alta de la isla tienen parcelas para poder cultivar sus propios alimentos y sólo unos pocos habitantes de la población de mayores adultos conservan la costumbre de trabajo en la tierra para comercializar sus productos, las nuevas generaciones han optado en otras actividades como el turismo, comercio o trabajos dependientes.

5.1.5.1.5. Tipos de cultivo:

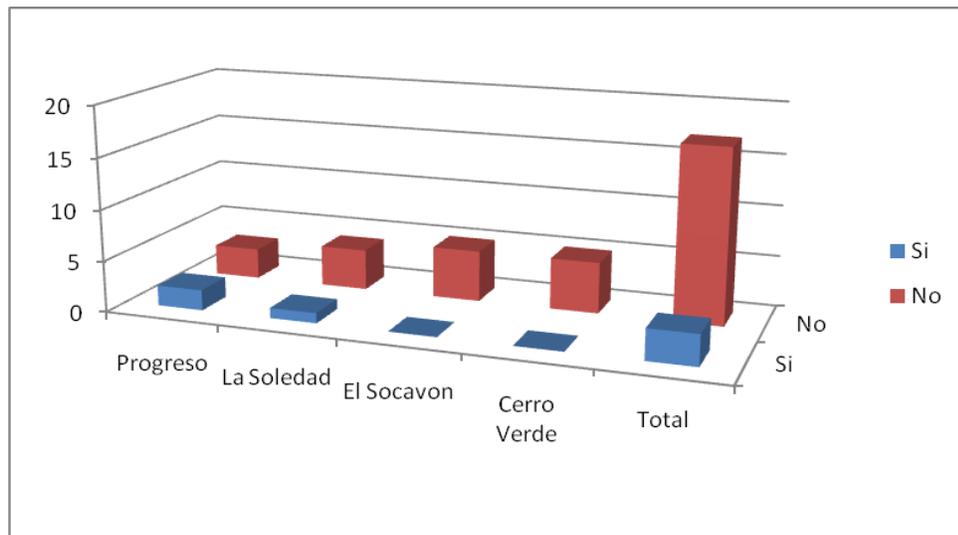
En esta pregunta se hará un análisis descriptivo por la diversa información de tipo cualitativa que brindan las respuestas.

Análisis y Conclusiones:

En el sector del Progreso donde el clima es menos templado las familias cultivan para su propio autoconsumo con productos de ciclo corto; tomate, pimienta, frutas tropicales (papaya, plátano, piña, ciruela); en La soledad y el Socavón se cultivan aparte de las ya mencionadas se adicionan la papa, col, zanahoria; y en la parte más alta de la isla queda Cerro Verde, el suelo aún es más productivo pues se continúa obteniendo los mismos productos que en la soledad y socavón a diferencia ya no se obtienen cosechas de lo que ofrece el Progreso, sino que en el Sector Cerro Verde ventajosamente por su clima de baja temperatura es posible sembrar cebolla, culantro y remolacha; por lo que estos productos se destinan a la venta en el cantón San Cristóbal.

5.1.5.1.6. Actividad Turística:

Actividad Turística	Progreso	La Soledad	El Socavón	Cerro Verde	Total
Si	2	1	0	0	3
No	3	4	5	5	17
Encuestas					20

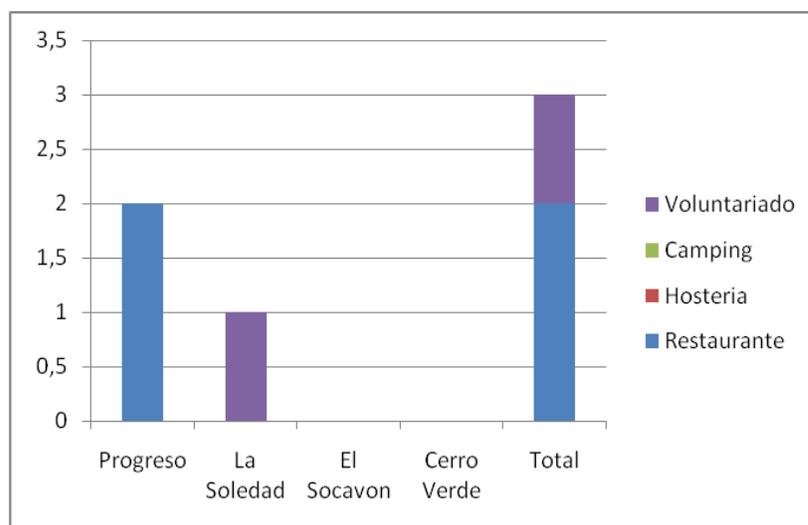


Análisis y Conclusiones:

En los sectores que se han realizado actividades turísticas, el Progreso y la Soledad, se puede analizar que son residencias de los propios colonos, los mismos que han emprendido labores de restaurante de comida criolla, o bien de turismo de tipo voluntariado, en el que los turistas permanecen una corta estancia de hasta tres meses para brindar un servicio de apoyo a la comunidad a la vez que les permite conocer la cultura y los sitios naturales de Galápagos.

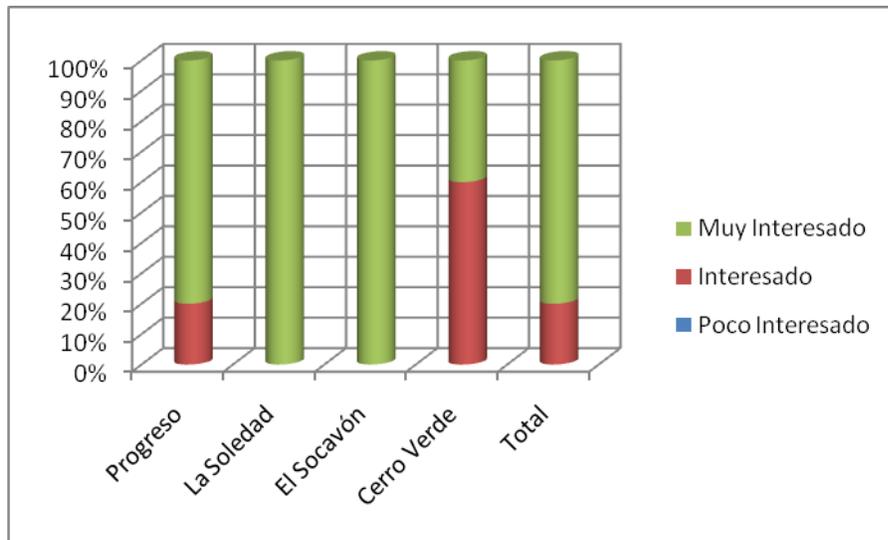
La mayor parte de las personas en la parte alta no están directamente relacionadas al ámbito turístico hasta el momento.

¿Cuál?	Progreso	La Soledad	El Socavon	Cerro Verde	Total
Restaurante	2				2
Hostería					0
Camping					0
Voluntariado			1		1
Encuestas					3



5.1.5.1.7. Interés para Oferta Turística:

Interés para oferta turística	Progreso	La Soledad	El Socavón	Cerro Verde	Total
Poco Interesado					
Interesado	1			3	4
Muy Interesado	4	5	5	2	16
Encuestas					20

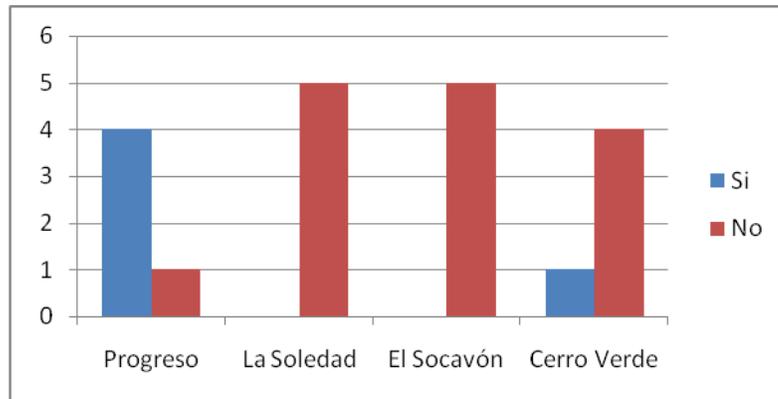


Análisis y Conclusiones:

Todas las personas entrevistadas acogieron estar interesadas y muy interesadas en participar en actividades turísticas aunque la mayoría no hayan incursionado en este tipo de negocio; pero el mismo hecho que el entorno en el cual se desenvuelven se presta para ejercer ecoturismo, agroturismo y turismo rural, les deja una visión o anhelo de llevar a cabo esta idea en el futuro.

5.1.5.1.8. ¿Ha escuchado sobre el turismo rural?

Ha escuchado sobre turismo rural?	Progreso	La Soledad	El Socavón	Cerro Verde	Total
Si	4			1	5
No	1	5	5	4	15
Encuestas					20

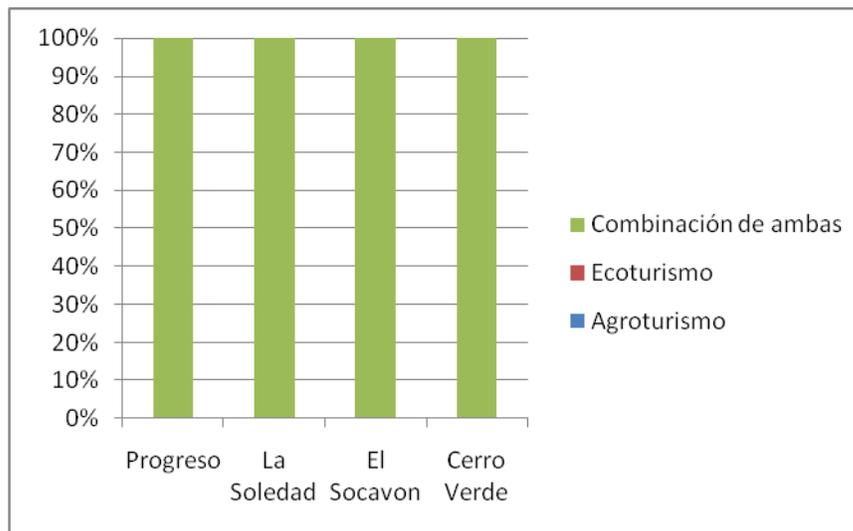


Análisis y Conclusiones:

Los factores que contribuyen a que las personas no estén familiarizadas con esta nomenclatura es debido a que no se encuentran actualmente trabajando en el sector turístico, otras personas relacionan la idea de turismo rural con la parte alta que es una zona rural donde se puede brindar servicios al turista.

5.1.5.1.9. Actividades dispuestas a practicar

Actividades dispuestas a practicar	Progreso	La Soledad	El Socavon	Cerro Verde	Total
Agroturismo					0
Ecoturismo					0
Combinación de ambas	5	5	5	5	20
Encuestas					20

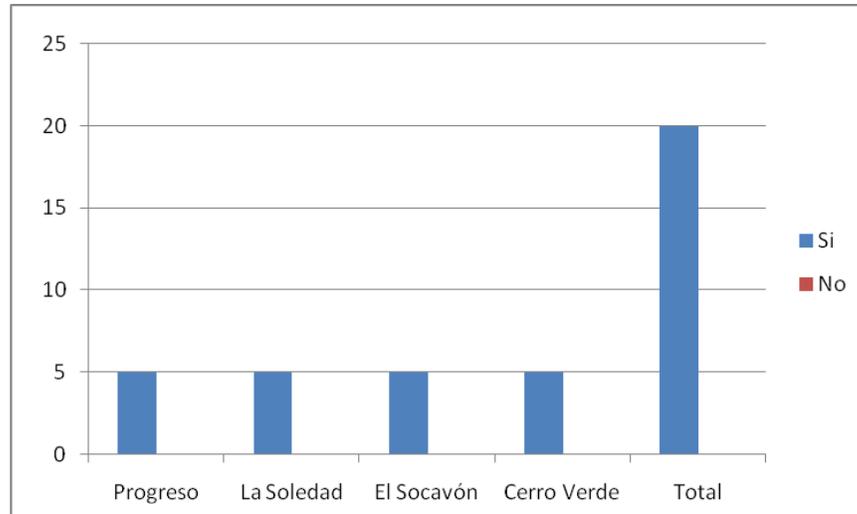


Análisis y Conclusiones:

Este gráfico representa que la totalidad de las personas encuestadas prefieren llevar una combinación de turismo, esto se debe a que aún no se ha desarrollado en gran medida aún este tipo de actividades, por lo que no existe una tecnificación para incursionar en un área en específico.

5.1.5.1.10. Dispuesto a Recibir Capacitación e Información:

Dispuesto a Recibir Capacitación e Información	Progreso	La Soledad	El Socavón	Cerro Verde	Total
Si	5	5	5	5	20
No					
Encuestas					20

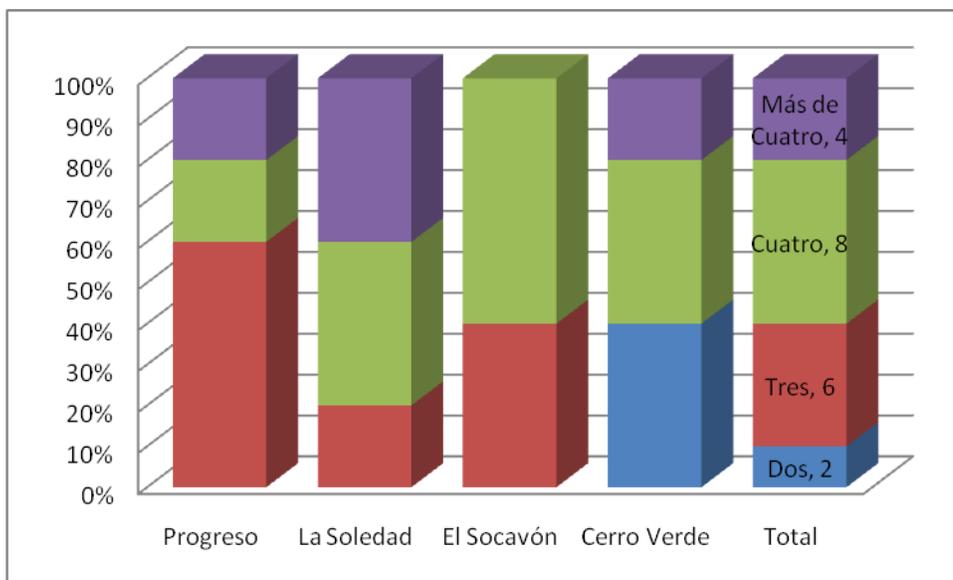


Análisis y Conclusiones:

Como demuestra la figura en todos los sectores de la parte rural de la Isla San Cristóbal, están de acuerdo en que se necesita tener apoyo en el conocimiento y la información, en la actualidad en el mencionado Cantón se han desplegado programas de capacitación con el IECE en temas de producción, ventas, administración teniendo una buena aceptación, lo cual brinda otra idea que las personas buscan prepararse constantemente en los temas de interés para el desarrollo de las principales actividades de la localidad.

5.1.5.1.11. ¿Cuántas personas habitan en su propiedad?

¿Cuántas personas habitan en su propiedad?	Progreso	La Soledad	El Socavón	Cerro Verde	Total
Dos				2	2
Tres	3	1	2		6
Cuatro	1	2	3	2	8
Más de Cuatro	1	2		1	4
Encuestas					20

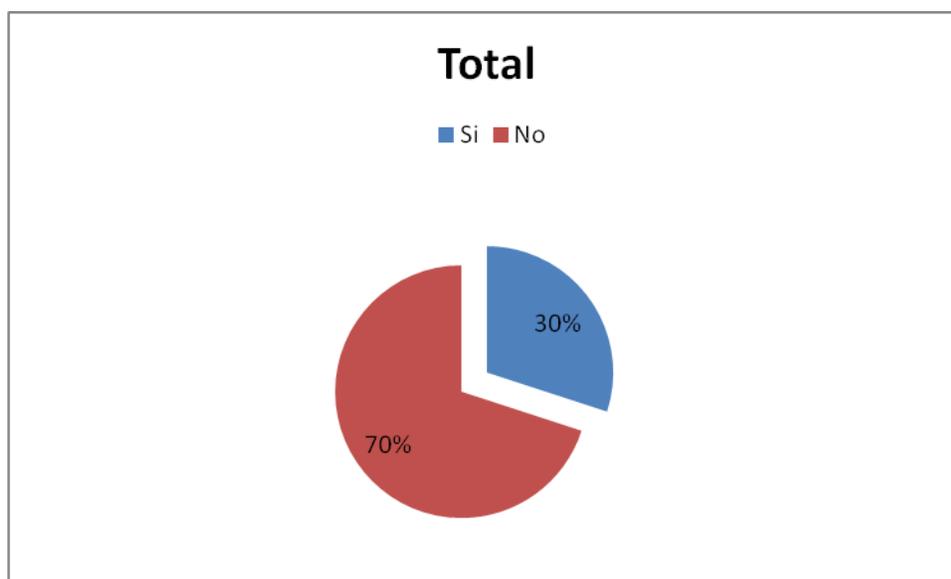


Análisis y Conclusiones:

Se evidencia que el mayor de parte de personas vive en grupos de 4 en la misma casa, por la que se concluye es la familia tipo de dos padres y dos hijos, o bien diferentes variantes de un solo padre con tres hijos, etc.

5.1.5.1.12. Personal Trabajando

Personal Trabajando	Progreso	La Soledad	El Socavón	Cerro Verde	Total
Si	2	1	3	0	6
No	3	4	2	5	14
Encuestas					20

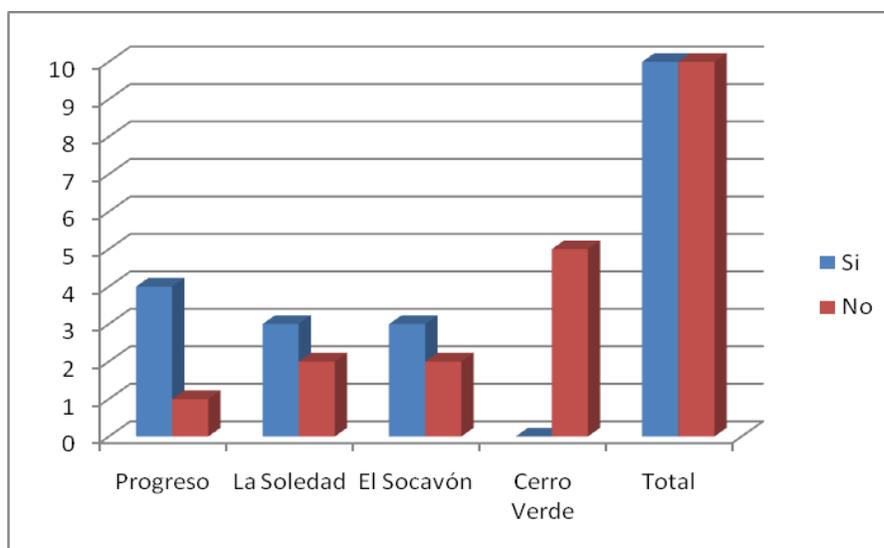


Análisis y Conclusiones:

El 70% de la población encuestada manifestó que no tiene personal contratado para trabajar, por lo general trabajan en forma familiar en microempresas o de trabajo independiente para cultivar la tierra; el otro 30% tiene personal contratado para labores de cocina, ama de llaves, y de servicios.

5.1.5.1.13. Dispuesto a adquirir préstamo

Dispuesto a adquirir préstamo	Progreso	La Soledad	El Socavón	Cerro Verde	Total
Si	4	3	3	0	10
No	1	2	2	5	10
Encuestas					20



Análisis y Conclusiones:

Según los sectores de la zona Rural de San Cristóbal, existe la aceptación de realizar un crédito siendo más importante en la parroquia el Progreso, más o menos importante en la Soledad y el Socavón y nada importante en la parroquia Cerro Verde, en esta última la edad promedio de la población de personas que residen están en los 50-60 años, en las que sus actividades agrícolas y pecuarias son suficientes para poder mantenerse y no necesitan inyecciones de capital, sin embargo, en la parroquia el Progreso la actividad se limita a vivienda y cultivos de autoconsumo por lo que se concluye que con el dinero obtenido en base a una línea de crédito se invertiría en infraestructura y en capital de trabajo.

6. CAPITULO V:

6.1. LA PROPUESTA

6.1.1. Sistema Ambiental.

Objetivo Sectorial: Garantizar la calidad del patrimonio cultural y natural rural, propiciando la conservación de los mismos, cuyo valor contribuye a mejorar la calidad de vida y reducir la vulnerabilidad.

Líneas estratégicas:

- Proteger el patrimonio cultural, natural y paisajístico del sector rural y coadyuvar a la conservación de ecosistemas y especies únicas.
- Contribuir a la conservación de fuentes productoras del agua para mantener y mejorar el balance hídrico del cantón.

Líneas de acción:

- Participación en programas de gestión integral del recurso agua.
- Participación en programa de control de la contaminación
- Participación en programas de conservación y manejo del patrimonio natural y paisajístico en los asentamientos humanos del cantón.

6.1.2. Sistema Económico.

Objetivo Sectorial: Organizar los diferentes sectores de la economía cantonal rural en la perspectiva de posicionar a San Cristóbal como un destino de ecoturismo de calidad, promoviendo una cultura de emprendimientos sustentables con acceso al crédito y a la seguridad alimentaria de su población.

Líneas Estratégicas:

- Contribuir a la organización de la economía cantonal en la perspectiva de posicionar a San Cristóbal no solo como un destino de ecoturismo, sino también de agro turismo de calidad.
- Implementar las buenas prácticas para un turismo sostenible en la zona rural del cantón.
- Apoyar el acceso al crédito y el fomento de una cultura de emprendimientos respetuosa del ambiente, (Con énfasis en la generación de empleo para el residente local y el fortalecimiento de la cadena de valor local)
- Contribuir al fortalecimiento de las actividades agropecuarias del cantón como base de la seguridad alimentaria y el autoabastecimiento de su población.

Líneas de acción:

- Ecoturismo, para todos
- Emprendiendo y complementándonos.
- Desarrollo agropecuario sustentable

Además de la oferta que existe en la isla San Cristóbal, se debe tomar en consideración la de las otras islas ya que la mejor manera de estar dentro del radar turístico debemos formar parte de un paquete de varios días de viaje del turista recorriendo las otras islas, esto indica que las agencias de viajes con base en otras islas, también son las puerta de entrada del turista para que haga la actividad turística rural en la isla de San Cristóbal.

Para el transporte interislas se lo realiza en dos medios diferentes como es el marítimo y el aéreo, la primera es por medio de lanchas rápidas con un viaje aproximado de dos horas entre una isla y otra, la segunda opción es por medio de cortos viajes en avioneta y en las islas contamos con dos empresas de taxi aéreo cada una contando con dos avionetas de cinco y ocho pasajeros.

Otro de los medios que se puede dar a conocer la actividad turística rural es promocionando nuestros servicios a los diferentes yates que realizan cruceros en las islas, ya que muchos de los cruceros los pasajeros bajan a tierra a recorrer solo los sitios de visita sin consumir mayormente en la población ya que en el yate cuentan con todos los servicios; entonces es la oportunidad para ofrecer una recreación en la parte rural donde podrá interactuar más con el agricultor conocer sus forma de vida y tipos de producción de la localidad.

Tendrá la oportunidad de conocer los diferentes ecosistemas que tiene las Galápagos ya que en la parte baja de las islas son costas pero en la parte alta de las islas en clima es distinto siendo más tropical-húmedo.

6.1.2.1 Presupuesto Económico de Propuesta

En el presente Presupuesto, se ha tomado en cuenta solo el gasto incurrido durante las horas laboradas en el presente Proyecto, especialmente en lo que tiene que ver con el suministro de los servicios básicos, y el uso del Plan Celular Movil.

Ítem	Cantidad	Costo unitario	Costo Total
Suministros de Oficina	1 kit	\$150	\$150
Internet	6 meses	\$45	\$270
Teléfono Móvil	6 meses	\$20	\$120
Teléfono Fijo	6 meses	\$15	\$90
Luz eléctrica	6 meses	\$10	\$60
Agua Potable	6 meses	\$5	\$30
Movilización, Viáticos	6 idas a Gye	\$340	\$2.140
Sueldo Investigador	x 6 meses	\$500	\$3.000
TOTAL			\$5.860

7. CONCLUSIONES

A través del estudio realizado en la zona rural del cantón San Cristóbal, se logró recolectar la información para poder determinar la situación actual económica de los habitantes y las actividades que se desarrollan en la misma; también se logró establecer las características paisajísticas de los entornos y las infraestructuras con las que cuenta, a fin de proponer una nueva actividad de desarrollo turístico sostenible.

La producción agrícola de estas zonas y el tamaño de sus parcelas, permite a las comunidades ubicadas dentro del área de estudio, implementar una nueva actividad comercial, que brinde réditos económicos.

El Eco turismo con base rural en la isla San Cristóbal es muy beneficioso para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, presentándose como una nueva alternativa de promoción turística para los visitantes, tanto nacionales como extranjeros.

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda el fortalecimiento del capital humano a través de la participación de los gobiernos locales, para que esta modalidad de ecoturismo transforme a una sociedad de servicios generando nuevas fuentes de empleo.

Es indispensable generar mayor competitividad turística para ser parte de una cuota del mercado y obtener una rentabilidad que permita que sea una actividad sustentable.

Es importante crear una diversificación de la oferta turista ya que no hay actualmente mayor participación en el turismo rural. De esa manera el incremento de los beneficios se quedan en el cantón, por lo que se oferta una actividad distinta a las ya actualmente explotadas.

Crear una cultura de ecoturismo en los nuevos emprendedores para que la isla de San Cristóbal sea emblema de esta actividad, generando el menor impacto ambiental por la actividad turística, y contribuyendo en formar parte de la conservación ambiental, siendo esta el mayor de los atractivos.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (2014). San Cristóbal, Galápagos.
- ✓ Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (2014). San Cristóbal, Galápagos.
- ✓ Dirección del Parque Nacional Galápagos (2014). San Cristóbal, Galápagos.
- ✓ Gobierno Autónomo Descentralizado de San Cristóbal (2014). San Cristobal, Galápagos.
- ✓ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Recuperado de: <http://www.iica.int/Esp/regiones/andina/Ecuador/Paginas/agronegocios.aspx>
- ✓ Ministerio de Turismo (2014). San Cristóbal, Galápagos. Recuperado de <http://www.turismo.gob.ec/el-ministerio/>
- ✓ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADM San Cristóbal (2014). San Cristóbal, Galápagos
- ✓ Plan Estratégico Participativo del Gobierno Rural Autónomo de El Progreso (2014). San Cristóbal, Galápagos.
- ✓ Conceptos Básicos de la Investigación (2014). Recuperado de: <http://metodologia02.blogspot.com/p/metodos-de-la-investigacion.html>
- ✓ *Galápagos es catalogada como mejor destino mundial de cruceros (2014)*. Recuperado de: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&iid=2818757962&umt=galapagos_es_catalogada_como_mejor_destino_cruceros
- ✓ *Galápagos recibe premio como mejor isla del Centro y Sudamérica (2014)*. Recuperado de [:http://www.eluniverso.com/noticias/2014/07/28/nota/3292596/galapagos-recibe-premio-como-mejor-isla-centro-sudamerica](http://www.eluniverso.com/noticias/2014/07/28/nota/3292596/galapagos-recibe-premio-como-mejor-isla-centro-sudamerica)

- ✓ Ministerio de Finanzas (2014). Recuperado de: <http://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- ✓ <http://definicion.de/estancia/>

10. ANEXOS

10.1. FOTOS

Foto # 1: Sistemas de recolección y reciclaje de desechos sólidos



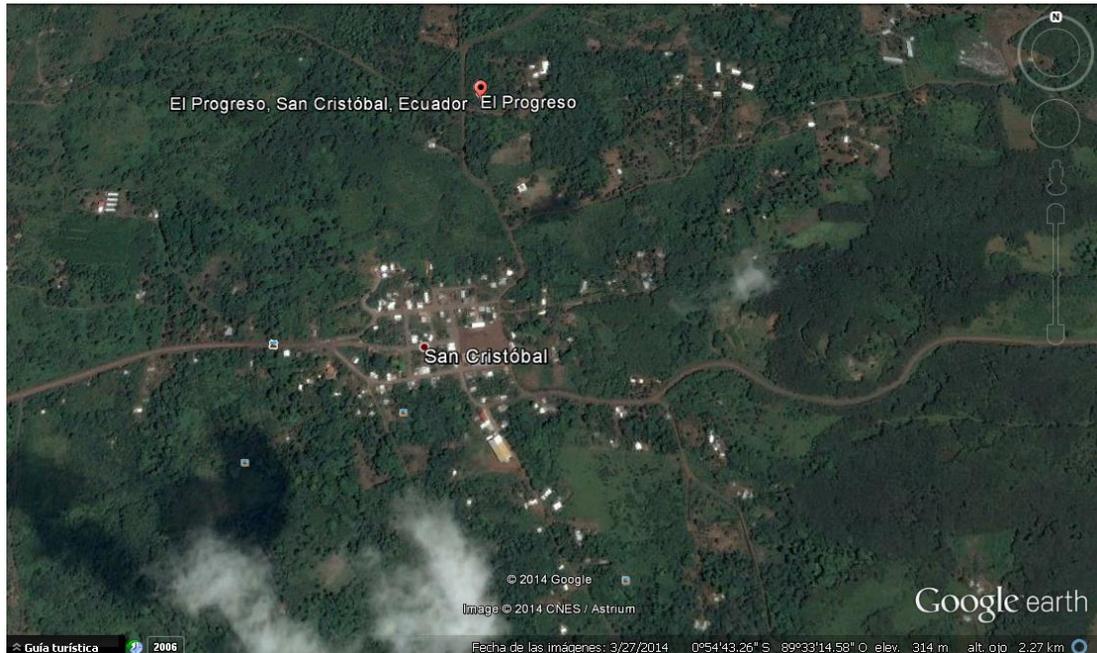
Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Municipal

Foto # 2: Planta de tratamiento de aguas residuales



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Municipal

Foto # 3 : Ubicación en el contexto cantonal.

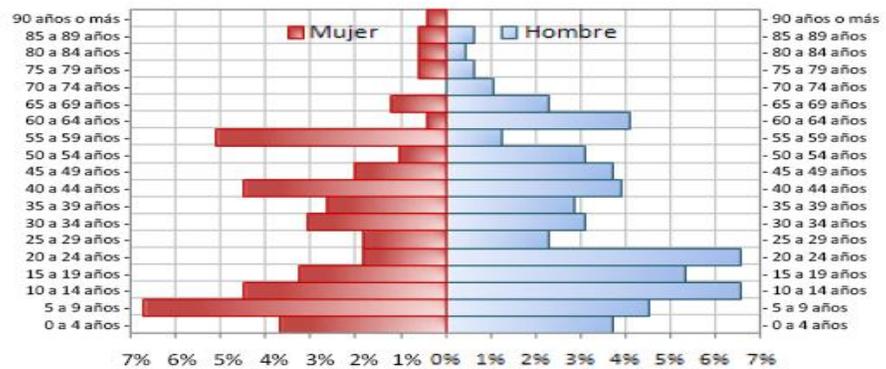


Fuente: Google Earth 1

10.2. GRAFICOS:

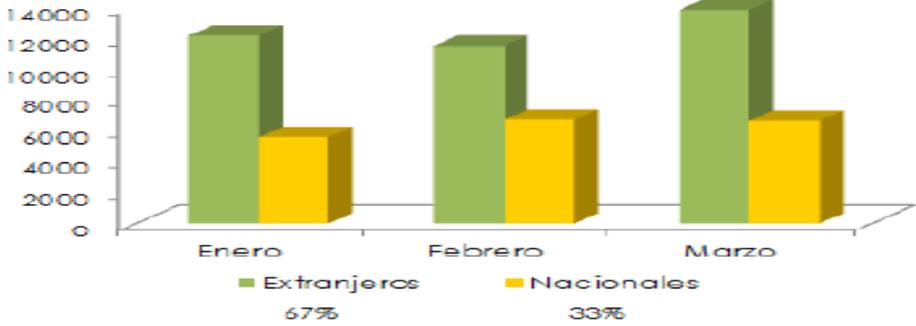
Gráfico # 1: Pirámide poblacional de El Progreso

El Progreso



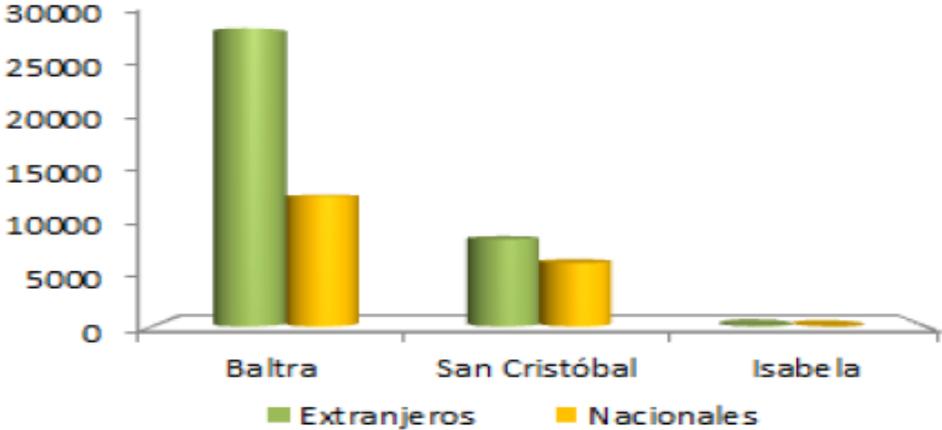
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos – INEC

Gráfico # 2: Número de visitantes extranjeros y nacionales 2014



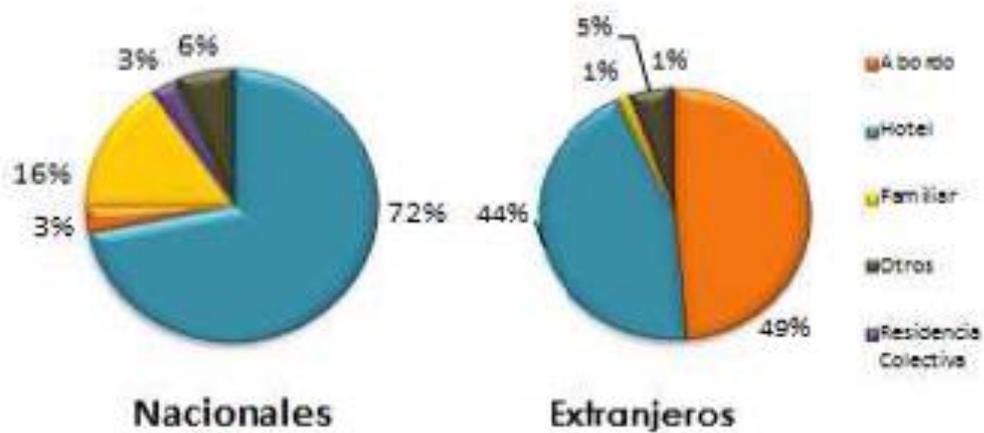
Fuente: Informe primer trimestre 2014 del Parque Nacional Galápagos

Gráfico # 3: Número de visitantes nacionales y extranjeros por puerto 2014



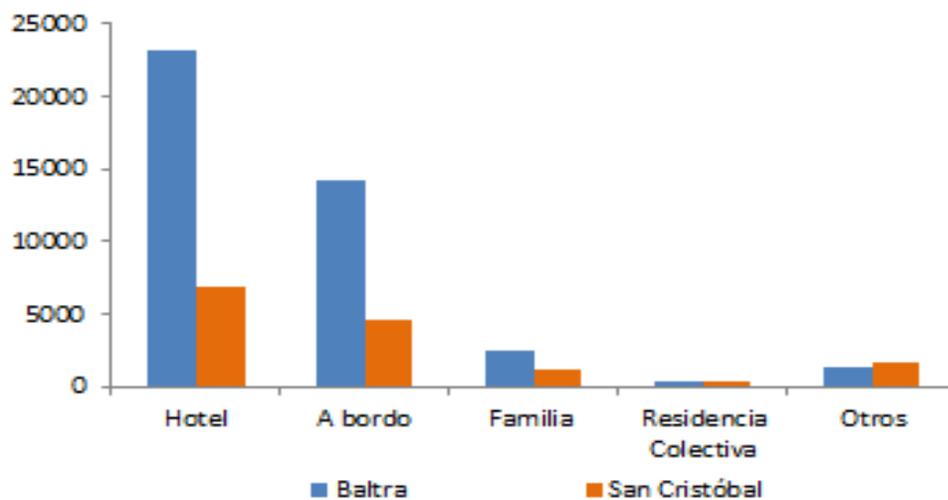
Fuente: Informe primer trimestre 2014 del Parque Nacional Galápagos

Gráfico # 4: Distribución del tipo de hospedaje nacionales y extranjeros 2014.



Fuente: Informe primer trimestre 2014 del Parque Nacional Galápagos

Gráfico # 5: Distribución de tipo de hospedaje por puerto de ingreso 2014



Fuente: Informe primer trimestre 2014 del Parque Nacional Galápagos

10.3. TABLAS

Tabla # 1: Figura: Principales mercados turísticos al Ecuador



Fuente: Boletín No. 5 Principales Indicadores de Turismo Mayo 2014 del MINTUR

Tabla #2: Población Económicamente Activa (PEA) por rama de actividad

Rama de actividad (Primer nivel)	PUERTO BAQUERIZO MORENO		PARROQUIA EL PROGRESO		FLOREANA		TOTAL CANTON	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	226	0,068	150	0,407	12	0,128	388	0,102
Explotación de minas y canteras.	1	0,000	0	0,000	0	0,000	1	0,000
Industrias manufactureras.	122	0,036	13	0,035	3	0,032	138	0,036
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	35	0,010	2	0,005	1	0,011	38	0,010
DIST. de agua, alcantarillado y gestión de desechos	5	0,001	4	0,011	0		9	0,002
Construcción	262	0,078	7	0,019	14	0,149	283	0,074
Comercio al por mayor y menor	401	0,120	23	0,063	3	0,032	427	0,112
Transporte y almacenamiento	210	0,063	16	0,043	4	0,043	230	0,060
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	236	0,071	9	0,024	8	0,085	253	0,066
Información y comunicación	45	0,013	1	0,003	0	0,000	46	0,012
Actividades financieras y de seguros	30	0,009	1	0,003	1	0,011	31	0,008
Actividades inmobiliarias	1	0,000	9	0,024	0	0,000	1	0,000
Actividades profesionales,	50	0,015	0	0,000	9	0,096	60	0,016

Tabla #3: Población Económicamente Activa (PEA) por rama de actividad

CUADRO # 1: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR RAMA DE ACTIVIDAD								
Rama de actividad (Primer nivel)	PUERTO BAQUERIZO MORENO		PARROQUIA EL PROGRESO		FLOREANA		TOTAL CANTON	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
científicas y técnicas								
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	159	0,048	0	0,000	1	0,011	169	0,044
Administración pública y defensa	608	0,182	88	0,239	16	0,170	712	0,187
Enseñanza	256	0,077	10	0,027	3	0,032	269	0,071
Actividades de la atención de la salud humana	104	0,031	2	0,005	2	0,021	108	0,028
Artes, entretenimiento y recreación.	44	0,013	5	0,014	0	0,000	49	0,013
Otras actividades de servicios.	64	0,019	4	0,011	1	0,011	69	0,018
Actividades de los hogares como empleadores.	132	0,039	5	0,014	2	0,021	139	0,037
No declarado	270	0,081	19	0,052	12	0,128	301	0,079
Trabajador nuevo	85	0,025	0	0	2	0,021	87	0,023
Total	3346	1	368	1	94	1	3808	1

Fuente. Censo de población y Vivienda INEC 2010

Fuente: Censo de Poblacion y Vivienda 2010

Tabla # 4: Comparación de visitantes extranjeros y nacionales en el primer trimestre de los años 2012 y 2013.

Variación Trimestral 2012-2013										
Meses	Extranjeros			Nacional			Total		Incremento (N° Pax)	
	2012	2013	%	2012	2013	%	2012	2013	%	
Enero	10875	10677	-1,8	4057	4277	5,4	14932	14954	0,1	22
Febrero	9810	9547	-2,7	5070	7075	39,5	14880	16622	11,7	1742
Marzo	11095	12642	13,9	4912	6616	34,7	16007	19258	20,3	3251
Total	31780	32866	3,4	14039	17968	28,0	45819	50834	10,9	5015

Fuente: http://www.galapagospark.org/documentos/turismo/pdf/Informe_trimestral_2013.pdf

Tabla # 5: Distribución Poblacional

PARROQUIA	HABITANTES	PORCENTAJE
Puerto Baquerizo Moreno	5817	27,61%
El Progreso	487	2,31%
Santa María (Floreana)	101	0,48%
Puerto Villamil	1892	8,98%
Tomás de Berlanga	140	0,66%
Puerto Ayora	10288	48,83%
Santa Rosa (Incluye Baltra)	461	2,19%
Bellavista	1881	8,93%
TOTAL POBLACIÓN	21067	100,00%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos - INEC

Tabla # 6: Condiciones de vida

Abastecimiento de agua		
DESCRIPCIÓN	HOGARES	PORCENTAJE
Permanente	5	5,58%
Irregular	83	94,42%
Total	88	100,00%

Percepción de la calidad del agua		
Percepción de la calidad del agua	Hogares	Porcentaje
Muy buena	6	4,50%
Buena	22	16,56%
Regular	63	47,93%
Mala	41	31,01%
Total	132	100,00%

Tipo de servicio Higiénico		
TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO	HOGARES	PORCENTAJE
Inodoro y alcantarillado	22	16,79%
Inodoro y pozo séptico	74	56,47%
Inodoro y pozo ciego	17	12,82%
Letrina	6	4,78%
No tiene	12	9,13%
Total	132	100,00%

Obtención de Agua		
OBTENCIÓN DE AGUA	HOGARES	PORCENTAJE
Red pública	88	66,58%
Otra fuente por tubería	23	17,61%
Carro repartidor / triciclo	12	9,06%
Grieta / Pozo	3	2,25%
Agua lluvia	3	2,25%
Otro	3	2,25%
Total	132	100,00%

Fuente de Energía Eléctrica		
TIPO DE ALUMBRADO	HOGARES	PORCENTAJE
Empresa eléctrica pública	132	100,00%

Eliminación de basura o residuos		
DESCRIPCIÓN	HOGARES	PORCENTAJE
Servicio Municipal	40	30,55%
La queman	77	58,42%
Reciclan, entierran	12	8,85%
Otro	3	2,18%
Total	132	100,00%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos – INEC

Tabla # 7: Condición de la vivienda

Materiales de la vivienda		
Materiales del Techo	Hogares	Porcentaje
Hormigón / losa / cemento	6	4,65%
Asbesto (Eternit)	23	17,74%
Zinc	102	77,62%
Total	132	100,00%

Materiales de las Paredes	Hogares	Porcentaje
Hormigón / bloque / ladrillo	91	69,11%
Asbesto / cemento /	13	9,70%
Madera	28	21,19%
Total	132	100,00%

Materiales del Piso	Hogares	Porcentaje
Cerámica / baldosa / vinyl	19	14,15%
Cemento / ladrillo	91	68,65%
Tabla / tablón no tratado	14	10,95%
Tierra	8	6,24%
Total	132	100,00%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos - INEC

Encuesta

Sector:

Sexo:

Edad:

1.- Del siguiente rango en cuál se encuentra su terreno?

Menor a 1ha.

1ha.

Mayor a 1ha.

2.- Actualmente cual es su uso de suelo?

Vivienda

cultivo de autoconsumo

agricultura

Ganadería

otros _____

3.- Si tiene cultivos que tipo de productos tiene?

4.- Ha realizado alguna actividad turística en su propiedad?

Si

No

¿Cuál? _____

5.- ¿Qué tan interesado estaría usted de que sus tierras formen parte de la oferta turística de la isla?

Poco interesado

Interesado

Muy interesado

6.- Ha escuchado sobre turismo rural?

Si

No

7. Cual es de estas actividades cree usted estaría dispuesto a practicar?

Agroturismo

Ecoturismo

Combinación de ambas

8.- Estaría dispuesto a recibir capacitación y mayor información sobre el tema?

Sí No

9.- Cuántas personas Habitan en su propiedad?

10.- Tiene personal trabajando con usted?

11.- Estaría dispuesto adquirir un préstamo con la banca pública o privada para iniciar un proyecto de turismo en sus tierras?

Sí No